



REPORTE ANUAL 2018

CIRCLE 

CONVEGAS



Mensaje del Presidente del Consejo de Administración y Director General



Estimados Accionistas:

El 2018 fue un año de transición para la empresa en términos de estructura financiera, fortalecimiento de iniciativas de eficiencia, todas alineadas a diferenciar la experiencia del consumidor los 365 días del año.

Desde la primer semana de Enero arrancamos con gran entusiasmo el despliegue de todas las iniciativas para consolidar el presupuesto de operaciones y de inversiones de capital del ejercicio, mismo que se estuvo informando al consejo de administración y comité de auditoría del desempeño de manera trimestral; Además de situaciones relevantes del mercado, acciones de los competidores en la industria y demás factores que pudieron incidir en el transcurso del periodo.

Firmes en el modelo de expansión, a pesar del entorno económico y político complejo en nuestro país desde el 2do Trimestre del año; alcanzamos 1,192 tiendas para el final del ejercicio, representando esto nuestra principal inversión de \$495 Millones de pesos, casi \$1,000 Millones en 2 años, refrendando nuestra prioridad en expandir el número de tiendas. El concepto de circle k está cada vez más cercano a los consumidores en los estados en los que participamos, con gran éxito debutamos en Los Cabos, BCS y fortalecimos nuestra presencia con la conversión de nuestras tiendas en el Sureste, el bajío y el Norte.

Con el fin de robustecer nuestra estructura financiera, CCK emitió de manera exitosa Certificados Bursátiles por P\$1,282 M en la Bolsa Mexicana de Valores, - en la misma semana de la colocación del aeropuerto -, culminado así la etapa de adquisición e integración de las tiendas Extra, ya que en Julio, se completó: a. el último pago de la deuda a GModelo, b. logró la liberación de las acciones y garantías hipotecarias, para consumir así el control del 100% del capital; Sin duda un gran reto, al 4to año de integración dado la absorción de 4 veces el tamaño original de la sociedad; posicionar a la empresa en los mercados financieros, ha traído nuevos retos, mayores responsabilidades y la necesidad de continuar adoptando mejores práctica de manera acelerada. La sociedad continua con la disciplina de adoptar las reglas contables - IFRS, por sus siglas en inglés - específicas, que permitan tener una mejor detalle de información para los accionistas, el mercado, las calificadoras y las autoridades competentes.

En este sentido, se reforzó el foco en el Control Interno con la incorporación de un equipo especializado de Auditoría Interna y compliance; Con el objetivo de mantener siempre control en el crecimiento que garantice el desempeño futuro de la organización, adoptamos medidas racionales de reducir exposición al riesgo ante la incertidumbre económica y comenzamos con un modelo de maximización del flujo de efectivo.

En este año se retomó la implementación del Modelo de Gestión de riesgos, - GRC "Gobierno, Riesgo, Cumplimiento" -



que persigue el mostrar el accionar de la administración niveles de la organización, a través de actualizar políticas, procedimientos, tableros, kpi's, en los temas prioritarios relacionados con la ejecución.

Mediante la implementación del sistema GAINS en nuestros Centros de Distribución, lo cual nos permitirá ser más eficientes en el suministro de producto a nuestras tiendas, - tener la mercancía necesaria en la tienda correcta es nuestra premisa -, forma parte de nuestra estrategia de maximizar la rentabilidad de la operación, además de permitir una mejor relación con nuestros socios comerciales para fortalecer el capital de trabajo.

Mensaje del Presidente del Consejo de Administración y Director General



En el ejercicio '18 redujimos un 10% nuestro valor de inventario, principalmente por mercancía de lento movimiento, buscando que la cadena se mantenga en 30 días de inventario y en un plazo de pago de 2x, buscando siempre la disponibilidad para el consumidor.

En este orden de ideas, se consolidó el programa de marca propia, con un portafolio que complementa principalmente a las categorías de Agua, Botanas y dulces, con buenos registros de aceptación al ubicarse dentro del top 5 de dichas agrupaciones; En el ejercicio, premiamos a afortunados Mexicanos que pudieron disfrutar del mundial Rusia 2018, al ser los ganadores de la activación “vive la fiesta del fútbol en Rusia”, este mismo evento nos permitió fortalecer nuestros lazos con diversas fundaciones que también se beneficiaron de este esfuerzo. En estos 12 meses se mantuvo también una activa participación en diversas iniciativas y acciones sociales como integrante recurrente de la Antad.

La actividad de iniciativas en marcha se mantuvo fuerte todo el año y al final de Octubre, el comisariato de Tlalnepantla, comenzó con el proyecto de panificación – como diferenciador de los productos ya elaborados – además de estabilizar la operación para atender a 600 tiendas en los próximos 18 meses, logrando con ello, una significativa mejoría en los márgenes, una calidad en el sabor indiscutible, la adopción de productos regionales y muy importante llevar la marca a la casa, al consumidor.

El mes de Diciembre representó un par, de grandes satisfacciones adicionales, por un lado dimos un importante paso en la diversificación de líneas de negocio, mediante la constitución y desarrollo de Conveg, con lo cual buscamos no solo comercializar al mayoreo combustible, sino desarrollar eficientemente el binomio estación de servicio-tienda de conveniencia. Por otra parte, se lanzó el piloto del programa de lealtad, a través de la app CircleK mx, que será sin duda un gran catalizador en el aumento de transacciones electrónicas y el punto de lanzamiento de nuestra estrategia digital.

Estos resultados no hubieran sido posible sin el esfuerzo de nuestros 1,333 empleados y 5,300 comisionistas con sus respectivas plantillas - hombres y mujeres - que trabajan diariamente para lograr el éxito individual y colectivo, perseguir los mejores proyectos de rentabilidad, en beneficio de nuestros accionistas y colaboradores. Durante el 2do semestre del año, se pagó un dividendo por \$50Millones de pesos, tal cual lo establecen nuestras reglas organizacionales;



Este y otros eventos, nos permite reiterar la confianza sobre el trabajo coordinado con los auditores externos, así como el actuar de los principales directivos de la compañía en los resultados de la misma, para lograr el oportuno cumplimiento de las normas financieras y legales que nos rigen, siendo un factor fundamental las seguridad en nuestros sistemas de información.

Nos entusiasma mucho el camino que tenemos por delante y confiamos en que seguiremos creciendo en el mercado, en nuestra rentabilidad y solidez financiera. Esperamos un siguiente gran año con miras a lograr alcanzar nuestra visión de obtener la preferencia del consumidor en las zonas de influencia en las que participamos.

2 Mensaje del Presidente del Consejo de Administración y Director General	20 Desarrollo del Capital Humano
5 Misión, Visión y Valores	21 Desempeño Financiero
6 Historia Circle K México	24 Consejo de Administración y Equipo Directivo
7 Relevantes 2018	25 Informe del Comité de Auditoría
8 Datos financieros relevantes	26 Informe del Comisario
9 Circle K México hoy	27 Informe de los Auditores Independientes
17 Somos diferentes	66 Contacto
19 Comunidad	

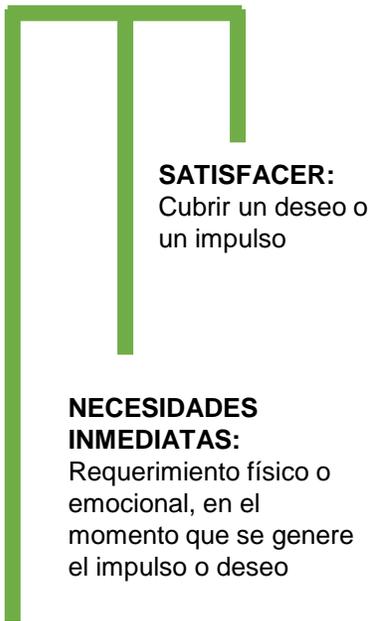




MISIÓN

Nuestra Razón de Ser...

“Satisfacer las Necesidades Inmediatas del Consumidor Dinámico”

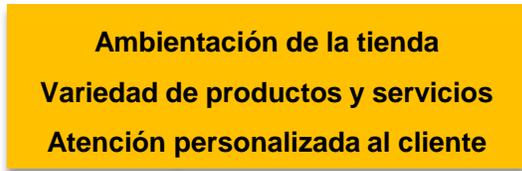


CONSUMIDOR DINÁMICO:
Cambiante e impulsivo

VISIÓN

Nuestro Objetivo a Alcanzar...

*“Obtener la **preferencia del consumidor** en las zonas de influencia en las que participamos”*



BRINDAR LA MEJOR EXPERIENCIA DE COMPRA

- 1 Ambientación de la tienda
- 2 Variedad de productos y servicios
- 3 Atención al cliente

HOLA

Para nosotros es más que un saludo...

Estamos haciendo esfuerzos importantes para lograr que el personal en tienda, más allá de atender a sus clientes, sean unos **facilitadores de la compra, acompañando a los consumidores en su procesos de decisión.**





1990

- **Impulsora K**, compañía del Grupo Protexa, se convierte en la franquicia de Circle K en México bajo la marca **Círculo K**.

- Inicio de operaciones Comextra, S.A. de C.V. subsidiaria de Grupo Modelo.
- **Creación de la marca "Extra"**.



- Expansión de tiendas a través de M&A, formó alianza con Primher



2000

2005

14 tiendas



- Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. establece contrato de franquicia **Maestra** con Circle K Corporation, el principal objetivo es desarrollar la marca en México.

2014

1,096 tiendas

- Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. adquiere Tiendas Extra, S.A de C.V.



- Nuevo equipo directivo
- Estrategia alineada en brindar la mejor experiencia de compra tienda.
- Estandarización de procesos, políticas y operaciones.
- Se establece una **nueva cultura corporativa**.

2015

- Circle K USA y CCK México celebran acuerdo de **conversión** de 700 tiendas **Extra a la marca Circle K**.



2018

1,192 tiendas

- Circle K es una de las cadenas de conveniencia más importantes de México.

- Primer emisión de Certificados Bursátiles Circle K por **\$1,282 MDP**



- Comienza una nueva estrategia de negocio junto a grupos gasolineros.





Exitosamente realizamos la primer emisión de Certificados bursátiles por **\$1,282 MDP.**



APP Circle K Mx
Buscamos tener una relación constante con el consumidor



Nuevos productos de **marca propia** en cacahuates, confitados agua y gomitas como diferenciador.

Alcanzamos 1,192 tiendas en **23 estados**



Con la finalidad de hacer más **eficiente** el **inventario**, se implementó el sistema GAINS en CEDIS



Inicio de operaciones de **Convegas** como división dedicada al suministro de gasolinas y diesel a estaciones de servicio independientes.

Datos financieros relevantes

La correcta ejecución de las iniciativas realizadas durante el año así como el mayor desplazamiento de cerveza, refrescos, botanas y servicios generó un **crecimiento** de **2.1%** de ingresos durante 2018, equivalente a \$146 millones de pesos.

Se disminuyó en **10%** el valor del **inventario**, principalmente por mercancía de lento movimiento, buscando que la cadena se mantenga en 30 días de inventario y plazo de pago de 2x, siempre con la disponibilidad para el consumidor.

A pesar de los incrementos en el costo de la energía eléctrica y regalías logramos mantener el nivel de **gasto de operación** en un **35%** respecto a las ventas. Sin embargo, el aumento en el costo ordinario de los productos vendidos afectó en 40.2% la **utilidad de operación**, para llegar a **\$130 MDP**.

La **UAFIDA** alcanzó los **\$786 MDP**, un aumento del **56%** respecto al año anterior. El aumento se explica principalmente por la implementación de la norma contable IFRS 16, la cual tuvo un impacto significativo en la cuenta de depreciación

Durante 2018 se decretaron **dividendos** por **\$50 MDP** equivalente al 9.89% del UAFIDA del ejercicio 2017, cifra por debajo del límite máximo que la Compañía puede pagar a sus accionistas por ejercicio social.



Llegamos a **1,192 tiendas**

1,077 de comisionistas y 4,224 plantilla

\$7,276 MDP

• Ingresos

\$130 MDP

• utilidad de operación

\$786 MDP

• UAFIDA

 **191** tiendas

 **401** tiendas

 **202** tiendas

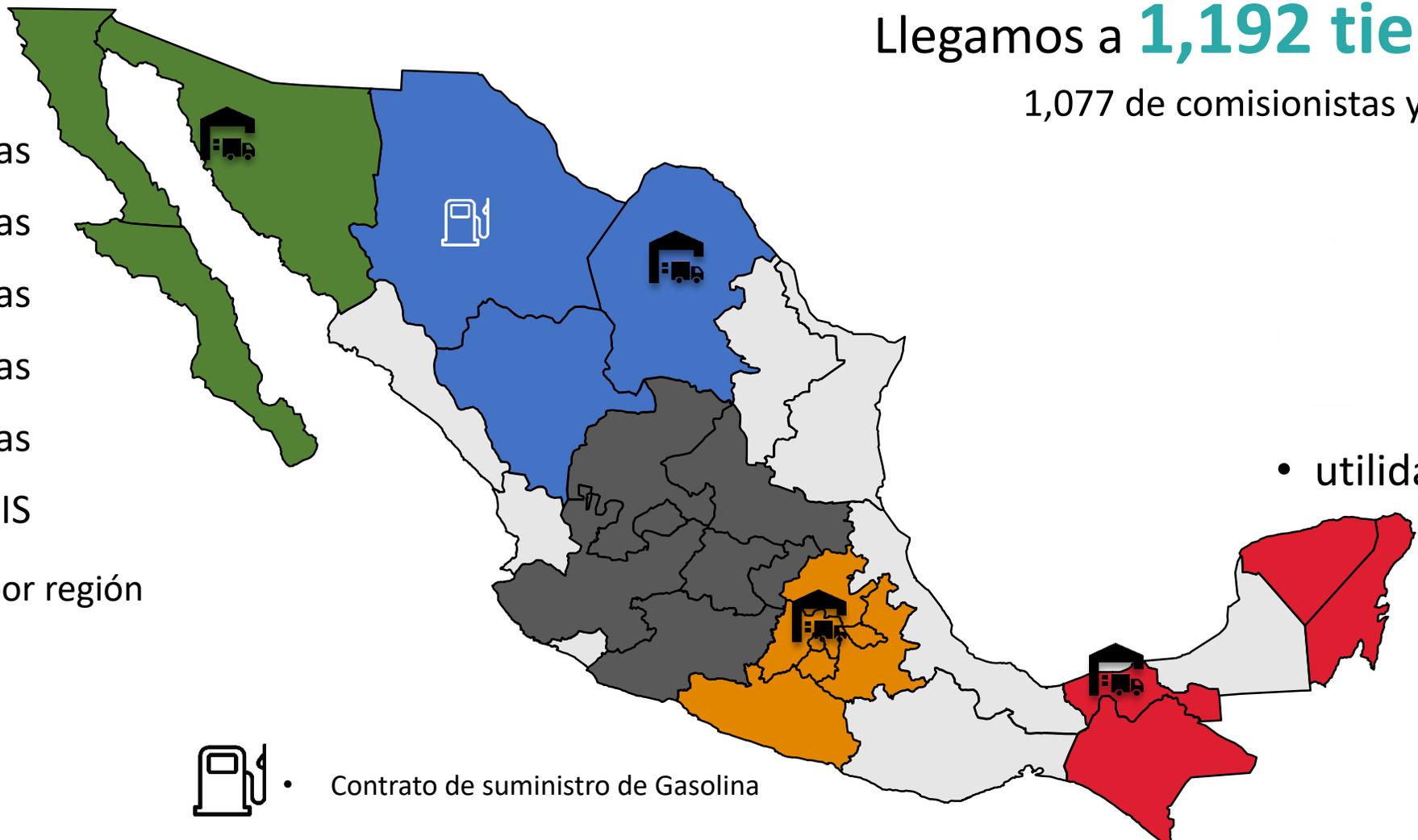
 **246** tiendas

 **152** tiendas

 **4** CEDIS

• Presencia por región

 • Contrato de suministro de Gasolina



Somos un jugador relevante en el mercado de conveniencia en México. Formamos parte del conjunto de marcas que conforma Alimentation Couche Tard, una de las cadenas de conveniencia más grandes del mundo y la que tiene presencia en más países.

Generamos **\$7,276 MDP** en ventas en el 2018.

Actualmente, Circle K es una de las cadenas de conveniencia más importantes de México.

Las tiendas cuentan con un amplio surtido de productos y servicios enfocados en satisfacer la conveniencia del consumidor.

En 2018, destacamos la oferta **diferenciada** en comida rápida, bebidas calientes, cerveza y bebidas frías. Los cuales nos ayudan a mantener el margen bruto en 36%.

Los principales proveedores son grupos reconocidos a nivel mundial. En el Top 10 se encuentran: *Grupo Modelo, Coca Cola Femsa, Arca Continental, British American Tobacco, Philip Morris, Grupo Bimbo, Pepsico, Barcel, Peñafiel y Bonafont.*

Dentro de los planes de expansión se pretende abrir **100 tiendas** Circle K por año, además de fortalecer nuestra presencia en el país.

En 2018 fortalecimos el área de comida rápida mediante el **comisariato**. Dicha estrategia nos aportará beneficios futuros en el margen bruto por SKU elaborado por nosotros.



HOLA Para nosotros es más que un saludo...

Este es nuestro lema. Buscamos obtener la preferencia del consumidor en las zonas de influencia en las que participamos brindando la mejor experiencia de compra.

Comisariatos en Comida Rápida *Calidad que marcan la diferencia*

El comisariato fue diseñado para tener una oferta de comida rápida en la cadena con los más altos estándares de calidad, asegurando tener un portafolio diferenciado con la competencia y eliminando el costo de producción externa. Lo anterior nos permite ofrecer a nuestros consumidores productos de alta calidad, diferenciados, con los mejores insumos y a los precios más competitivos.

Durante 2018 tuvimos cobertura en 14 ciudades del Centro y Bajío del país.

Los productos que se realizan en comisariato son principalmente

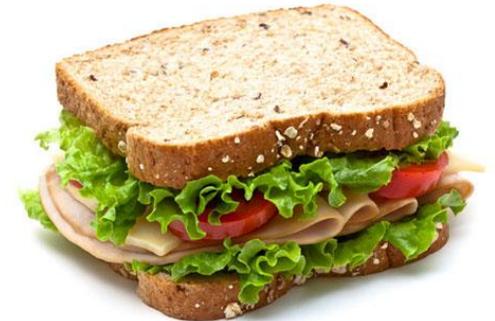
Sándwiches, Chapatas, Ensaladas, Tortas, Pan, Gelatinas, Cuernitos, etc.



La elaboración de nuestros productos tiene muchos beneficios, desde cuidar el uso de **ingredientes naturales, evitar conservadores y aditivos, hasta el diseño a la medida** de piezas que pueden ser clave en la elección del consumidor, añadiendo valor al producto terminado y mejorando costos para ofrecer al consumidor la mejor relación costo-beneficio.

Nuestra capacidad instalada asciende a las **160,000 piezas mensuales**.

Actualmente estamos a un 50% de esa capacidad y con una proyección de 6 meses para llegar a niveles del 90%. Dentro de los servicios que presta el comisariato se encuentra la producción de insumos para 21 de nuestras tiendas bajo el concepto de Store in Store o CET (Comida en Tienda) que son locales que elaboran desayunos y comidas como chilaquiles, tortas, huevos, entre otros productos.



Para el **2019** estamos ampliando la línea de productos elaborados por el comisariato, de un total de 18 a **más de 30** donde estaremos ya incorporando en todas las versiones pan elaborado por nosotros mismos y una línea de empaque ecológico que **reduce el uso de plástico en un 60%**. En mayo 2019 tendremos la puesta en operativo de nuestro segundo comisariato, ubicado en la ciudad de Torreón que dará servicio a 5 ciudades y más de 235 tiendas, donde replicaremos la oferta que ya tenemos en el centro y haremos productos acorde a las necesidades del mercado de esa región.



Una parte importante de la nueva estrategia del negocio se enfoca en el **suministro de combustible** y en el desarrollo del **binomio gasolinera-tienda de conveniencia**, a través de nuestra filial **Convegas S.A. de C.V.**

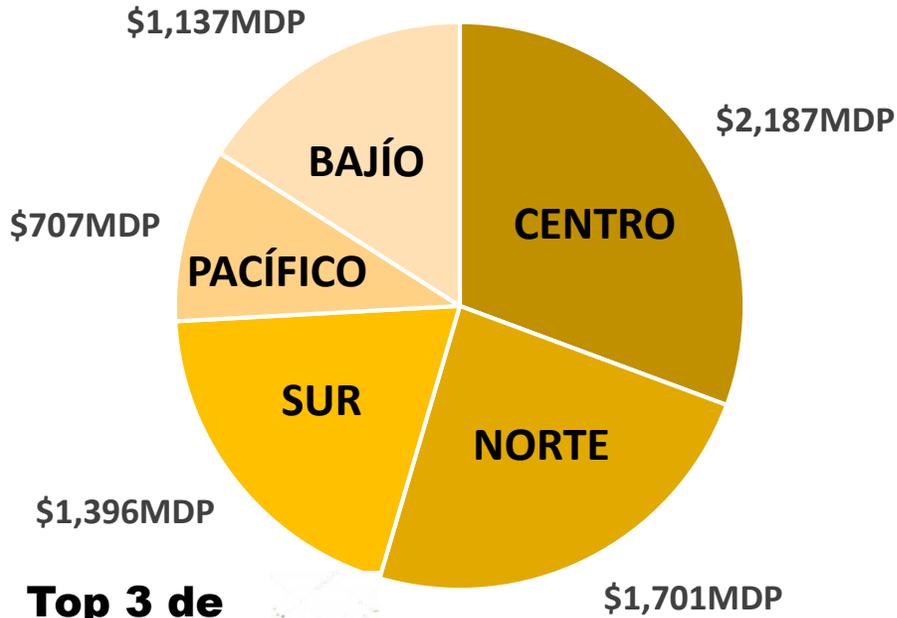
Como uno de los primeros pasos de esta iniciativa, en 2018 se invirtió en **cambiar la imagen** de algunas estaciones de servicio bajo **la marca Circle K** en **Chihuahua, Ciudad Juárez y Estado de México.**

Gracias por comprar en Río CIRCLE K

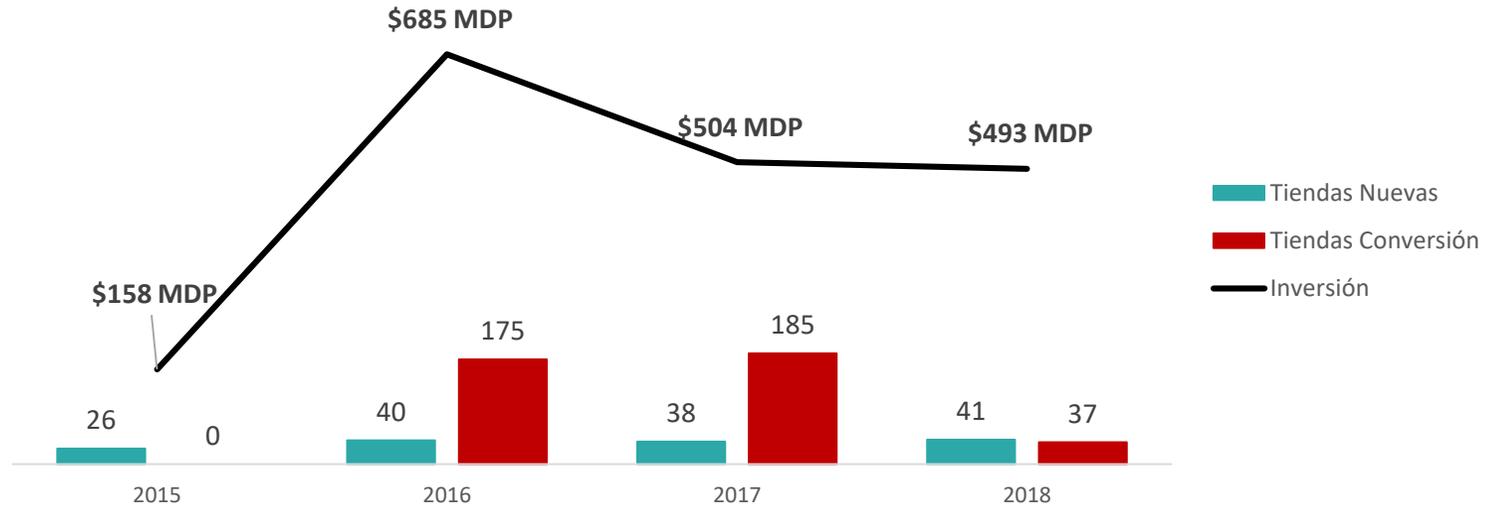


“Contamos con una operación más eficiente”

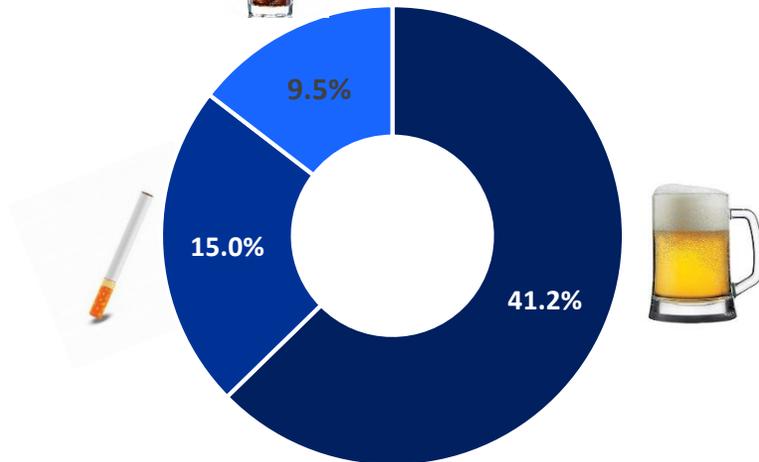
Ingresos por Región



Inversión en apertura y conversión de tiendas



Top 3 de Categorías



En 2018, inauguramos la plaza de Los Cabos, BCS, para cerrar el año con 1,192 tiendas, producto de la apertura de 41 y conversión de 37 tiendas.

Continuamente fortalecemos nuestra presencia física en los estados donde operamos, apoyados por una consistente inversión en nuestra base de tiendas.

Para seguir construyendo el futuro de nuestra operación, invertimos en el año \$456 millones de pesos, de los cuales 94% fue destinado a la apertura y conversión de tiendas y el 6% fue invertido en equipo de cómputo.



El CEDIS busca tener la cantidad, profundidad y tiempo adecuado para lograr el desempeño, equilibrio financiero y rotación de inventarios adecuado.

Buscamos atender a nuestras tiendas con la mayor eficiencia operativa y abasto. Por lo que nuestros cuatro CEDIS distribuyen el 30% de los productos ofrecidos en tienda. Mientras que los productos perecederos, líquidos y de alta rotación son distribuidos de manera directa de proveedores a tienda debido a su naturaleza.

En 2018 implementamos una serie de iniciativas que nos ayudaron a mejorar la eficiencia en CEDIS. La más significativa fue el Sistema GAINS que optimiza y gestiona el inventario para evitar sobre almacenamiento y procura una alta rotación.



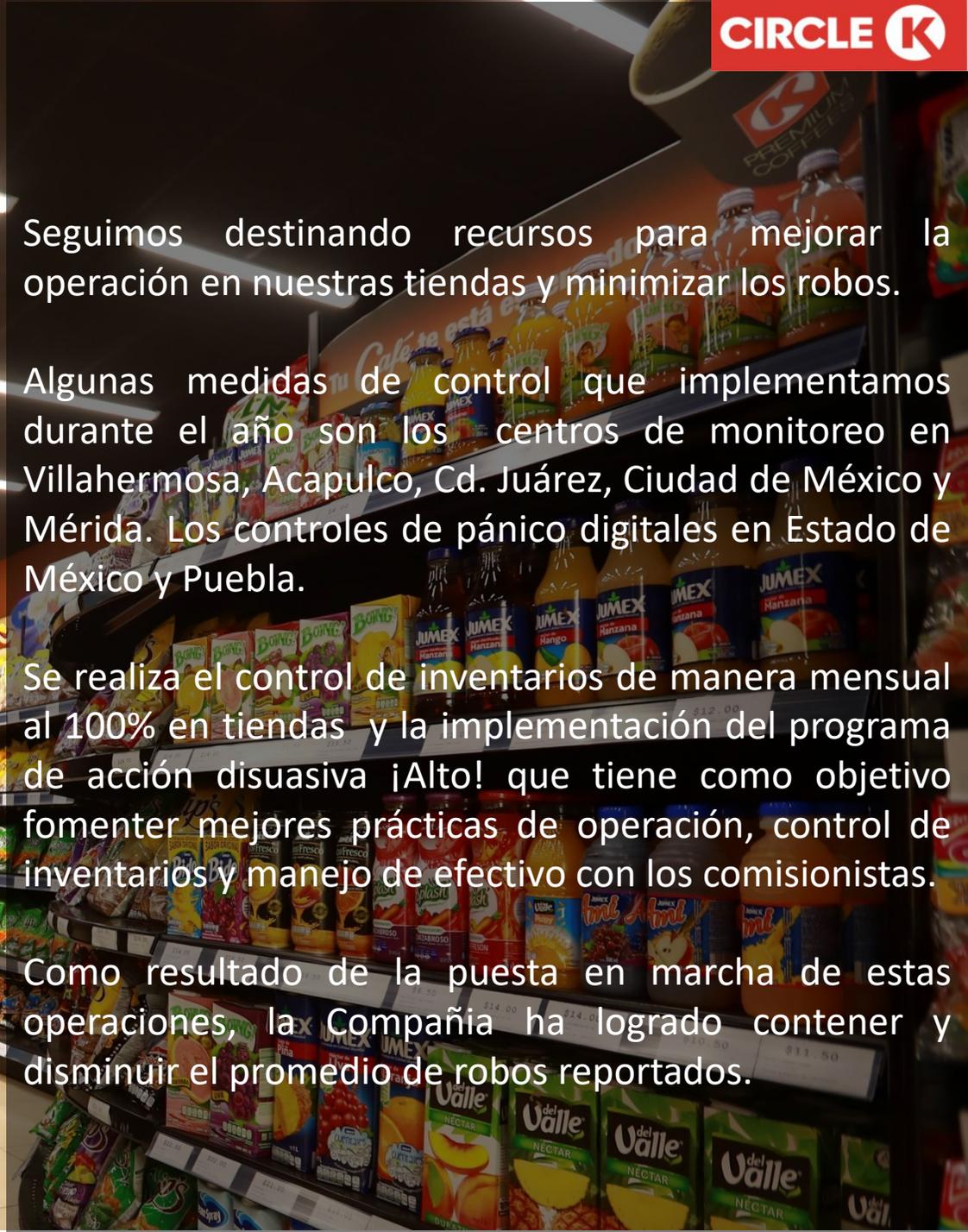


Seguimos destinando recursos para mejorar la operación en nuestras tiendas y minimizar los robos.

Algunas medidas de control que implementamos durante el año son los centros de monitoreo en Villahermosa, Acapulco, Cd. Juárez, Ciudad de México y Mérida. Los controles de pánico digitales en Estado de México y Puebla.

Se realiza el control de inventarios de manera mensual al 100% en tiendas y la implementación del programa de acción disuasiva ¡Alto! que tiene como objetivo fomentar mejores prácticas de operación, control de inventarios y manejo de efectivo con los comisionistas.

Como resultado de la puesta en marcha de estas operaciones, la Compañía ha logrado contener y disminuir el promedio de robos reportados.



Contamos con varias marcas que atienden diferentes momentos de consumo.



Son productos exclusivos de la cadena que garantizan una **experiencia diferenciadora** de compra a los consumidores.



\$13 MDP

1,703,974

Unidades vendidas

Representó el **4.6%** de participación en ventas de la categoría de Agua. Fue el 5º sku más vendido de la categoría durante el 2018.



\$11 MDP

1,126,484

Unidades vendidas

La línea (6 skus) representó el **5.4%** de participación en ventas de la categoría de Dulces. Los 6 skus se ubicaron dentro del top 30 de la categoría durante 2018.



\$4 MDP*

374,671

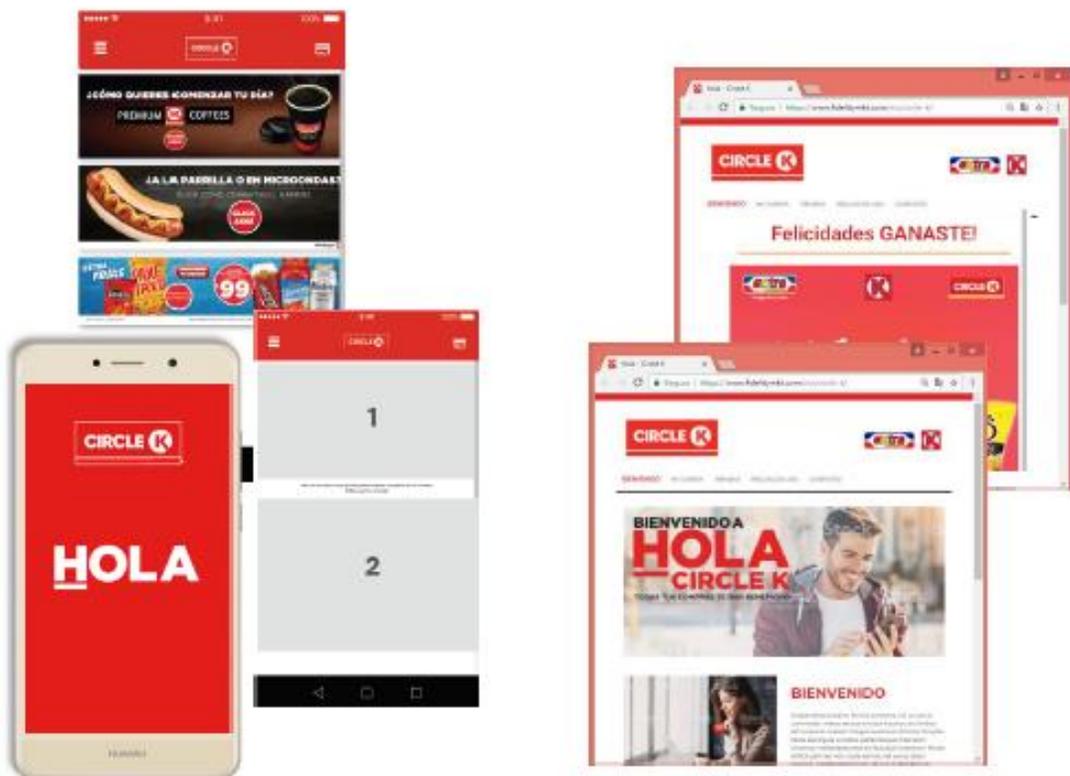
Unidades vendidas

La línea (7 skus) representó el **1.1%** de participación en ventas de la categoría de Botanas. La línea se ubicó en el top 20 del ranking de ventas de la categoría durante 2018.

*8 meses de venta

Somos Diferentes

En línea con la búsqueda de diferenciación, se ofrece una experiencia de compra distinta mediante una ambientación en tienda más agradable visualmente, surtido de producto y atención al cliente en un tono de comunicación coloquial. En 2018, desarrollamos la nueva **Aplicación "Circle K Mx"** con el objetivo de estar más cerca del consumidor, conocer sus hábitos de compra y presentar ofertas personalizadas que sean diferentes y relevantes para nuestros clientes.



Con la finalidad de acercarse a la afición de los **clubes Santos Laguna y Necaxa** realizamos una alianza estratégica para ofrecer artículos promocionales y exclusivos, además de la posibilidad de adquirir sus boletos en tienda Circle K y portar nuestro nombre en la playera.

Comunidad

“Buscamos comprender las necesidades de nuestra comunidad y participar **activamente en su mejoramiento.**”



Cada año, en conjunto con la fundación **Ver bien para aprender mejor** y el redondeo por parte de nuestros clientes, realizamos donaciones para niños con problemas de agudeza visual en escuelas primarias de México. Durante 2018 se recaudaron exitosamente \$1,205,022 pesos para esta labor.

Además, fomentamos un estilo de vida saludable a través del deporte. Es por esto, que en la ciudad de Cancún se llevó acabo la **1ra Carrera Circle K** dirigida a toda la familia y el la que participaron nuestros colaboradores.



Recibimos el **Reconocimiento al Compromiso Social 2016/2018** en donde se reconoció la labor social de las empresas y asociaciones que apoyaron a la realización de diversos proyectos en beneficio de las personas más vulnerables del Municipio de Benito Juárez en Cancún Quintana Roo. Acciones como éstas nos ayudan a estar más cerca de la comunidad en la tenemos presencia.

Así mismo, en conjunto con el Gobierno del estado de Quintana Roo participamos en la campaña **Donando útiles para educación preescolar 2018** en los meses de julio y agosto, con este tipo de actividades se busca beneficiar a los niños en situación de vulnerabilidad y generar conciencia dentro de nuestras filas sobre la problemática que se desarrolla en su entorno.

Desarrollo del Capital Humano

CCK está comprometido con sus colaboradores y comisionistas, por lo que realiza inversiones constantes de capacitación en sus diversas áreas. El objetivo de las mismas es desarrollar y potencializar sus habilidades en el puesto, ofreciendo un crecimiento de corto y mediano plazo.

El pilar más importante es el **comisionista**, por lo que frecuentemente atendemos las necesidades que se identifican en las visitas y encuestas realizadas.

Este año ofrecimos cursos de capacitación en tienda con énfasis en servicio al cliente, inventarios y portal de tienda.

Además se reconoce el esfuerzo de las mejores tiendas por zona e identificamos al **“Segundo a bordo”** quien cuenta con las habilidades necesarias para ser un nuevo comisionista.



Por el lado de la administración, ofrecemos cursos de capacitación, de negociación, de servicio al cliente, de formación de instructores, de logística, entre otros.

Adicionalmente, implementamos el plan de becarios para desarrollar talento joven con un plan de carrera dentro de CCK.

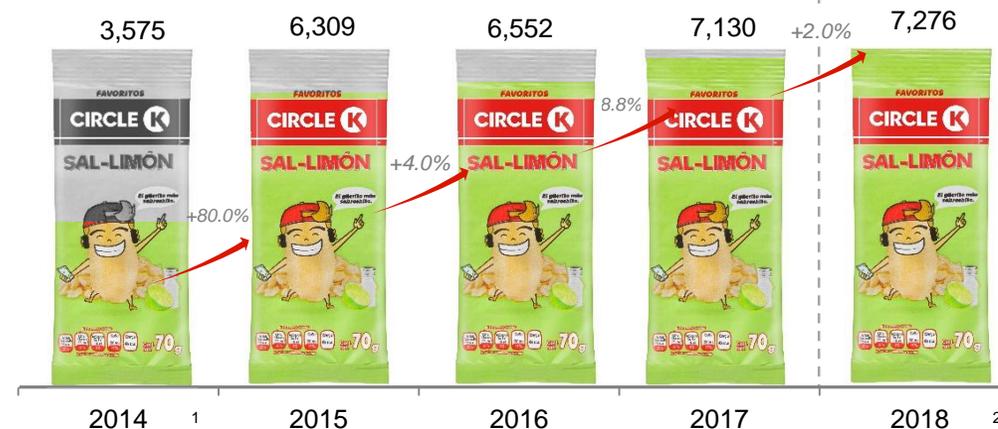
Desempeño Financiero



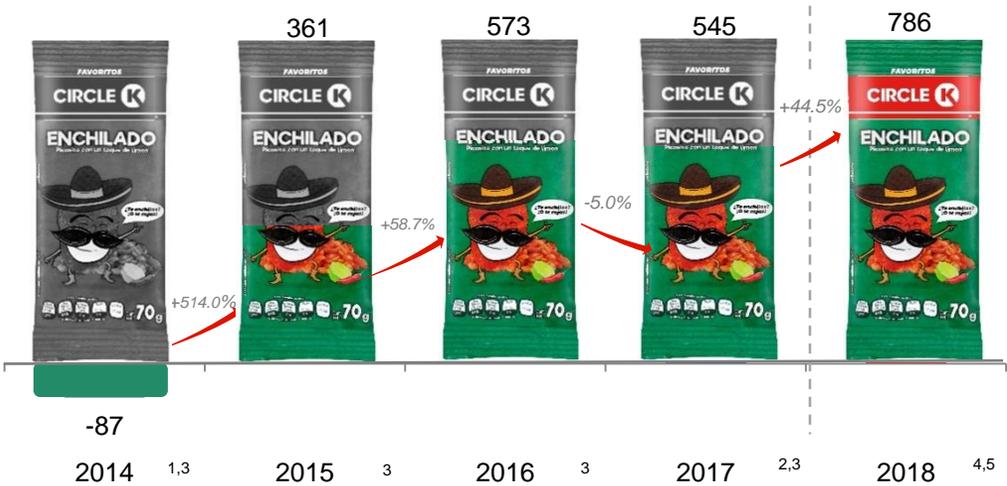
Ventas (millones de pesos)



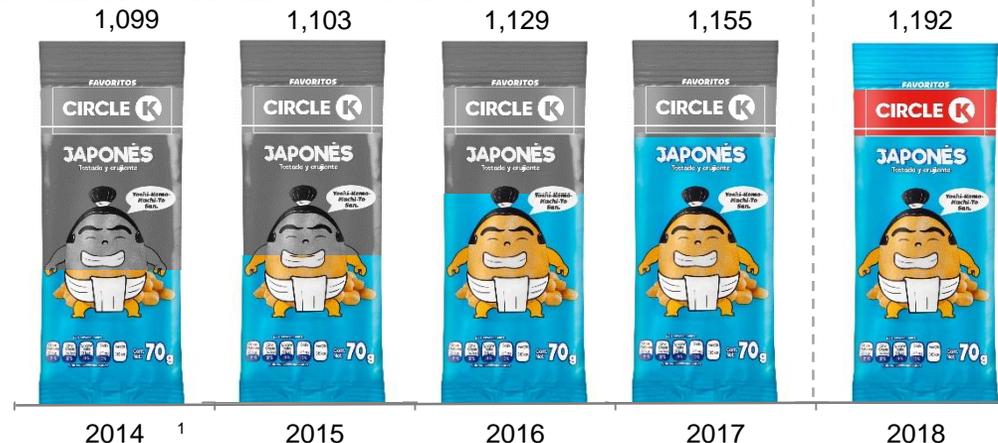
Ingresos Totales (millones de pesos)



EBITDA ajustado (millones de pesos)



Crecimiento en número de tiendas



¹Solo incluye 6 meses de operación de tiendas Extra. ² Los datos al cierre de 2018 están basados en información financiera interna. ³ EBITDA definido como utilidad de operación más otros gastos no relacionados a la operación más depreciación y amortización (2014: derivado de la compra de tiendas extra se realiza el ajuste i) por ganancia en adquisición de negocios y, ii) gastos de reestructura; 2016: derivado de la reclamación a Grupo Modelo se realiza el ajuste de la cuenta ganancia en compensación de saldos) ⁴ Adopción anticipada de la IFRS16 ⁵ EBITDA definido como gastos de operación más depreciación y amortización

Estados consolidados de Resultados Integrales
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias
En miles de pesos

	2016	2017	Variación 2016-2017	% CRECIM	2018	Variación 2017-2018	% CRECIM
Ventas	\$ 6,449,335	\$ 7,042,671	\$ 593,336	9.2%	\$ 7,127,862	\$ 85,191	1.2%
Ingresos por servicios	102,302	87,209	(15,093)	-14.8%	148,316	\$ 61,107	70.1%
Ingresos	6,551,637	7,129,880	578,243	8.8%	7,276,178	146,298	2.1%
Costo de venta	4,042,559	4,433,380	390,821	9.7%	4,665,994	\$ 232,614	5.2%
Gastos de operación	2,075,280	2,480,027	404,747	19.5%	2,480,628	\$ 601	0.0%
Costos y Gastos	6,117,839	6,913,407	795,568	13.0%	7,146,622	233,215	3.4%
Utilidad de operación	433,798	216,473	(217,325)	-50.1%	129,556	(86,917)	-40.2%
Gasto por intereses	118,796	95,688	(23,108)	-19.5%	346,935	\$ 251,247	262.6%
Ingreso por intereses	(10,023)	(12,124)	(2,101)	21.0%	(12,489)	-\$ 365	3.0%
Pérdida cambiaria (neto)	194,429	(72,575)	(267,004)	-137.3%	(9,157)	\$ 63,418	-87.4%
Instrumentos financieros (neta)	(6,502)	28,635	35,137	-540.4%	(3,563)	-\$ 32,198	-112.4%
Total resultado de financiamiento	296,700	39,624	(257,076)	-86.6%	321,726	282,102	711.9%
Utilidad antes de impuestos	137,098	176,849	39,751	29.0%	(192,170)	-\$ 369,019	-208.7%
Impuesto a la utilidad (beneficio)	(25,910)	92,077	117,987		5,487	-\$ 86,590	
Utilidad neta consolidada	163,008	84,772	(78,236)	-48.0%	(197,657)	(282,429)	-333.2%
Otras partidas de la utilidad integral, que no se reclasifican a resultados, netos de impuestos a la utilidad							
Instrumentos financieros derivados	0		0		12,333		
Resultados integrales	364	(239)	(603)	-165.7%	899	\$ 1,138	-476.2%
Utilidad integral neta consolidada	163,372	84,533	(78,839)	-48.3%	(184,425)	(281,291)	-332.8%

Estados consolidados de situación financiera
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2018
<i>En miles de pesos</i>			
Activo			
Activo Circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 376,508	\$ 207,683	\$ 172,917
Instrumentos financieros con fines de negociación	273,678	165,040	170,412
Cuentas por cobrar (neto)	263,299	339,154	332,904
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	1,211	55
Inventario de mercancías en tienda (neto)	566,291	573,196	522,227
Pagos anticipados	145,565	152,567	205,858
Activos mantenidos para su venta	35,540	32,286	33,696
Total de Activo Circulante	1,660,881	1,471,137	1,438,069
Activo Largo Plazo			
Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y e	1,259,660	1,456,546	1,689,232
Activos intangibles (neto)	704,154	646,135	613,336
Impuestos a la utilidad diferidos	426,147	386,717	433,999
Otros activos de Largo Plazo			33,108
Activo por derecho de uso			1,047,508
Total de Activos Largo Plazo	2,389,961	2,489,398	3,817,183
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 4,050,842	\$ 3,960,535	\$ 5,255,252

Estados consolidados de situación financiera
Comercializadora Círculo CCK S.A. de C.V. y Subsidiarias

	Al 31 de diciembre de 2016	Al 31 de diciembre de 2017	Al 31 de diciembre de 2018
<i>En miles de pesos</i>			
PASIVO			
Pasivo Circulante			
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 995,732	\$ 892,102	\$ 953,253
Porción circulante de la deuda a Largo Plazo	168,750	374,950	349,000
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	355,800	386,626	473,362
Ingresos diferidos por publicidad	-	-	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	3,460	653	4,396
Otros pasivos financieros a Corto Plazo	75,988	84,728	147,831
Porción circulante de pasivo por arrendamientos			270,768
Total de Pasivo Circulante	1,599,730	1,739,059	2,198,610
Pasivo No Circulante			
Deuda a Largo Plazo excluyendo vencimientos circulantes	1,232,825	905,395	1,030,178
Contingencias	53,457	35,690	41,040
Impuestos a la utilidad diferidos	164,468	188,084	209,328
Beneficios a los empleados	2,463	3,655	3,804
Otros pasivos financieros a LP	185,771	191,991	246,398
Pasivos por arrendamiento			831,691
Derivados de cobertura			15,489
TOTAL DE PASIVO	3,238,714	3,063,874	4,576,538
CAPITAL CONTABLE			
Capital social	750,000	750,000	750,000
Resultados acumulados	62,379	143,960	(107,351)
Resultados actuariales	(248)	(487)	412
Instrumentos financieros derivados	0	0	12,333
Capital contable atribuible a la participación controladora	812,131	893,473	655,394
Participación no controladora	(3)	3,188	23,320
Total de Capital Contable	812,128	896,661	678,714
TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 4,050,842	\$ 3,960,535	\$ 5,255,252

Consejo de Administración

Rafael M. Kalach Mizrahi

Presidente Honorario Vitalicio
Ratificado en la Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2018

Carlos Kalach Balas

Presidente
Ratificado en la Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2018

José Kalach Atri

Consejero
Ratificado en la Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2018

Adolfo Kalach Mizrahi

Consejero
Ratificado en la Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2018

David Kalach Mizrahi

Consejero
Ratificado en la Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2018

Jaime Cuauhtémoc Morales Vázquez

Consejero
Ratificado en la Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2018

Ernesto Alcalde Rodríguez

Consejero
Ratificado en la Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2018

Nathan Opalin Oberfeld

Consejero
Ratificado en la Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2018

Catherine Austin

Consejero
Ratificado en la Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2018

Walter Giovanni Frascetto Valdes

Consejero
Ratificado en la Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2018

Gilberto de Hoyos Santos

Consejero
Ratificado en la Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2018

Rick Hamlin

Consejero
Ratificado en la Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2018

Rafael Robles Miaja

Secretario
Ratificado en la Asamblea General ordinaria de Accionistas de fecha 23 de marzo de 2018

Equipo Directivo

Carlos Kalach Balas

Presidente

Gilberto de Hoyos Santos

Director General

Enrique Alonso Vizzuet Murcia

Director Nacional de Operaciones y Desarrollo

Ricardo Jesús Villalobos Martínez

Director de Auditoría Interna

Carlos Abrahan Guerrero Rivera

Director de Sistemas

Steve Martin Telson

Director Comercial

Juvenal Hernández Trujano

Director de Finanzas y Relación con Inversionistas

Amor Ramírez Olvera

Director Jurídico

José Eutimio Rocha Limón

Director de Administración

Vacante

Director de Convegas

Ciudad de México, a 17 de abril de 2019

Al Consejo de Administración de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. (la “Sociedad”)

En mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría, presento a ustedes el informe correspondiente a las actividades llevadas a cabo por dicho Comité, referentes al ejercicio social concluido el 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a los estatutos de la Sociedad y a las disposiciones legales vigentes:

Se revisaron los informes correspondientes al auditor externo y a los resultados de auditoría interna, correspondientes al ejercicio 2018.

Durante el ejercicio 2018 no hubo observaciones relevantes respecto de la contabilidad o de la función de auditoría interna y externa. Respecto al control interno es necesario concluir con el proceso de depuración del módulo que controla la cuenta de entradas de mercancía y recepción de facturas. En relación a los reportes recibidos en la línea de denuncias, se recibió un caso relacionada con un Directivo, misma que fue investigada mediante el apoyo de un consultor externo, como resultado se aplicó a la persona denunciada las medidas disciplinarias que establece el Código de Ética. En opinión de este Comité, la Sociedad continúa mostrando avances importantes en sus sistemas de Gobierno Corporativo y de Control Interno.

Este Comité a la fecha, no tiene conocimiento de incumplimientos significativos a los lineamientos, políticas de operación y de registro contable de la Sociedad y Subsidiarias.

El Comité se ha reunido con el representante del despacho de auditores externos (Deloitte Touche Tohmatsu Limited) y ha evaluado el desempeño tanto de la persona moral como del auditor encargado de ésta, quienes son responsables de expresar su opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros de la Sociedad y la conformidad de éstos con las normas internacionales de información financiera, considerando que a la fecha es satisfactoria.

Se revisaron y aprobaron los honorarios correspondientes a servicios de auditoría, así como, otros servicios adicionales a ser proporcionados por el despacho de auditoría externa que atiende a la Sociedad.

Sobre la descripción y valoración de los servicios adicionales o complementarios proporcionados por el Auditor Externo, durante el ejercicio se aprobó la contratación de consultoría legal, validación de antecedentes de la norma ISO 37001, revisión de derivados, consultoría de impuestos, análisis de precios de transferencia y dictamen de IMSS, INFONAVIT y contribuciones locales.

Con base en el dictamen de los auditores externos, este Comité considera que las políticas y criterios contables y de información seguidos por la Sociedad son adecuados, suficientes y han sido aplicados consistentemente en la información presentada tanto por el Director General como por el Consejo de Administración, reflejando en forma razonable la situación financiera y los resultados de la Sociedad.

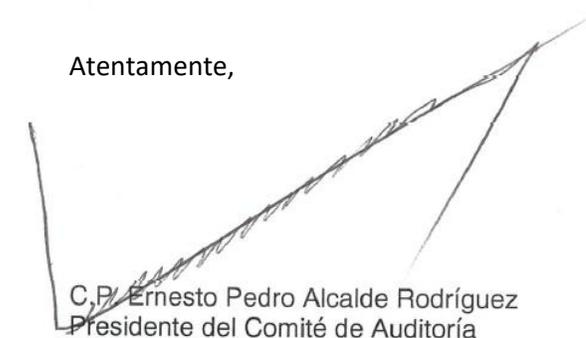
Sobre el funcionamiento de auditoría interna, el área ha mantenido su independencia, cumplió razonablemente con su programa de trabajo de acuerdo a las mejores prácticas, y vigiló la implementación de acciones para corregir las observaciones y áreas de oportunidad detectadas. El área permanece en un proceso de mejora continua, adoptando con mayor rigidez las mejores prácticas en el proceso de auditoría y evaluación de riesgos.

El principal cambio en las políticas contables aprobado para el ejercicio 2018, consiste en la adopción anticipada de la IFRS 16 (estándar para contabilizar arrendamientos).

No se recibieron observaciones relevantes durante el ejercicio de accionistas, consejeros, directivos, empleados o algún tercero, respecto de la contabilidad, controles internos o auditoría interna y externa, o denuncias sobre hechos irregulares. Con base a las mejores prácticas se cuenta con el sistema de denuncias anónimas y el Comité da seguimiento a su debida atención.

Respecto al seguimiento de los acuerdos de la Asamblea de Accionistas y Consejo de Administración, dichos órganos no solicitaron al Comité dar seguimiento a algún acuerdo.

Atentamente,



C.P. Ernesto Pedro Alcalde Rodríguez
Presidente del Comité de Auditoría

WALTER GIOVANNI FRASCHETTO VALDÉZ

CONTADOR PÚBLICO CERTIFICADO

INFORME DEL COMISARIO

Ciudad de México, a 30 de abril de 2019

A la Asamblea General Ordinaria de Accionistas Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. (la “Sociedad”)

En mi carácter de Comisario, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. (la Sociedad), rindo a ustedes mi informe sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera que ha presentado a ustedes el H. Consejo de Administración, en relación con la marcha de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2018.

Asistí a las Asambleas de Accionistas y Juntas de Consejo de Administración a las que fui convocado y obtuve de los Directores y Administradores, toda la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar.

La Administración de la Sociedad es la responsable de la preparación de los estados financieros y sus notas correspondientes, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

He revisado el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y sus correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo, por el año terminado en esta fecha, los cuales se someten a la consideración de esta H. Asamblea para su información y aprobación. Para rendir este informe, también me he apoyado en el informe de los auditores independientes que sobre dichos estados financieros fue emitido en esta misma fecha.

En mi opinión, los criterios, políticas contables y de información utilizados por la Sociedad y considerados por los Administradores para preparar la información financiera presentada por los mismos a esta H. Asamblea, son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el año anterior; por lo tanto, dicha información financiera refleja en forma veraz, suficiente y razonable, la situación financiera de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2018, así como su desempeño financiero y flujos de efectivo correspondientes por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financieras.

C.P.C. Walter Giovanni Frascchetto Valdés
Comisario



Informe de los Auditores Independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias (la Entidad o CCK), los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 y los estados consolidados de resultados integrales, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera consolidada de Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por los años que terminaron en dichas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacional de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades del Auditor Independientes en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Las cuestiones clave de auditoría fueron seleccionadas de aquellas comunicadas a Comité de Auditoría de CCK, pero no pretenden representar todos los asuntos discutidos con ellos.

Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Hemos determinado que los asuntos importantes que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.

a) Deterioro de activos de larga duración

La Entidad revisa anualmente el valor en libros de los activos intangibles asignados a vida útil indefinida. El análisis de deterioro fue significativo para nuestra auditoría debido a que en la evaluación de la Entidad se involucra la aplicación de juicios significativos por parte de la Administración para determinar los supuestos y premisas relacionadas, principalmente lo relacionado a tasas de descuento, volumen de crecimiento proyectado y la evaluación del modelo utilizado.

Nuestros especialistas en valuaciones nos asistieron en la evaluación independiente de flujos de efectivo, evaluación del modelo, volumen de crecimiento y la validación de la tasa de descuento determinada por la Administración, nuestras pruebas de auditoría se complementaron con el análisis de sensibilidad a los supuestos antes mencionados. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron satisfactorios.

b) Adopción de la NIIF 16 "Arrendamientos"

Durante 2018 la Administración adoptó la NIIF 16 "Arrendamientos" bajo el enfoque retrospectivo modificado con aplicación anticipada, considerando que las entidades que aplicaron la NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" desde el 2018 pueden optar por anticipar la norma de arrendamiento, es decir, reconocer a partir del 1 de enero de 2018 los efectos acumulados en el capital contable sin necesidad de reformular los periodos comparativos, por lo consecuente, la Administración reconoció al 1 de enero de 2018 el activo por derecho de uso y el pasivo de arrendamiento.

Nuestras pruebas consistieron en involucrar a nuestros especialistas en la aplicación de procedimientos para evaluar el modelo de asignación de valor presente de las rentas futuras del portafolio de contratos de arrendamiento, los plazos de arrendamiento y las tasas de descuento utilizados por la Administración. Adicionalmente, complementamos nuestros procedimientos de auditoría mediante la validación de los soportes documentales de los contratos de arrendamiento.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría fueron razonables.

Otra información incluida en el documento que contienen los estados financieros auditados

La Administración de CCK es responsable por la otra información. La otra información comprenderá la información que será incorporada en el Reporte Anual que CCK está obligado a preparar conforme al Artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El Reporte Anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer el Reporte Anual, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material. Cuando leamos el Reporte Anual emitiremos la leyenda sobre la lectura del informe anual, requerida en el Artículo 33 Fracción I, inciso b) numeral 1.2. de las Disposiciones.

Responsabilidades de la Administración y del Consejo de Administración de CCK en relación con los estados financieros consolidados adjuntos

La Administración de CCK es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de CCK de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con CCK en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Entidad o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El Consejo de Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera consolidada.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de CCK.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que CCK deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a la Administración y al Consejo de Administración de CCK en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Administración y al Consejo de Administración de CCK una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno de CCK, determinamos los que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. César Román Navarrete Esparza
Ciudad de México

30 de abril de 2019

Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(En miles de pesos)

Activo	Nota	2018	2017	2016
Activo circulante:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 172,917	\$ 207,683	\$ 376,508
Instrumentos financieros con fines de negociación	6	170,412	165,040	273,678
Cuentas por cobrar – Neto	7	332,904	339,154	263,299
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	19	55	1,211	-
Inventario de mercancías – Neto	8	522,227	573,196	566,291
Pagos anticipados		205,858	152,567	145,565
Activos mantenidos para su venta		<u>33,696</u>	<u>32,286</u>	<u>35,540</u>
Total de activo circulante		1,438,069	1,471,137	1,660,881
Activo a largo plazo:				
Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo – Neto	9	1,689,232	1,456,546	1,259,660
Activos intangibles – Neto	10	613,336	646,135	704,154
Activo por derecho de uso	11	1,047,508	-	-
Impuestos a la utilidad diferidos	20	433,999	386,717	426,147
Instrumentos financieros derivados	13	<u>33,108</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total de activo a largo plazo		<u>3,817,183</u>	<u>2,489,398</u>	<u>2,389,961</u>
Total de activos		<u>\$ 5,255,252</u>	<u>\$ 3,960,535</u>	<u>\$ 4,050,842</u>

Pasivo

Pasivo circulante:

Cuentas y documentos por pagar a proveedores		\$ 953,253	\$ 892,102	\$ 995,732
Porción circulante de la deuda a largo plazo	14	349,000	374,950	168,750
Porción circulante de pasivo por arrendamientos	17	270,768	-	-
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		473,362	386,626	355,800
Cuentas por pagar a partes relacionadas	19	4,396	653	3,460
Otros pasivos financieros a corto plazo	16	<u>147,831</u>	<u>84,728</u>	<u>75,988</u>
Total del pasivo circulante		2,198,610	1,739,059	1,599,730
Deuda a largo plazo				
Deuda a largo plazo	14	1,030,178	905,395	1,232,825
Contingencias	22	41,040	35,690	53,457
Impuestos a la utilidad diferidos	20	209,328	188,084	164,468
Beneficios a los empleados	15	3,804	3,655	2,463
Pasivo por arrendamientos	17	831,691	-	-
Otros pasivos financieros a largo plazo	16	246,398	191,991	185,771
Instrumentos financieros derivados	13	<u>15,489</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total del pasivo		4,576,538	3,063,874	3,238,714
Capital contable:				
Capital social	18	750,000	750,000	750,000
Resultados acumulados		(107,351)	143,960	62,379
Resultados actuariales	15	412	(487)	(248)
Instrumentos financieros derivados		<u>12,333</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital contable atribuible a la participación controladora		655,394	893,473	812,131
Participación no controladora		<u>23,320</u>	<u>3,188</u>	<u>(3)</u>
Total de capital contable		<u>678,714</u>	<u>896,661</u>	<u>812,128</u>
Total pasivo y capital contable		<u>\$ 5,255,252</u>	<u>\$ 3,960,535</u>	<u>\$ 4,050,842</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(En miles de pesos)

	Nota	2018	2017	2016
Ventas		\$ 7,127,862	\$ 7,042,671	\$ 6,449,335
Ingresos por servicios		<u>148,316</u>	<u>87,209</u>	<u>102,302</u>
Ingresos		7,276,178	7,129,880	6,551,637
Costo de ventas	21	4,665,994	4,433,380	4,042,559
Gastos de operación	21	<u>2,480,628</u>	<u>2,480,027</u>	<u>2,075,280</u>
Costos y gastos		<u>7,146,622</u>	<u>6,913,407</u>	<u>6,117,839</u>
Utilidad de operación		129,556	216,473	433,798
Gasto por intereses	21	346,935	95,688	118,796
Ingreso por intereses		(12,489)	(12,124)	(10,023)
(Utilidad) pérdida cambiaria – Neta		(9,157)	(72,575)	194,429
Valuación de instrumentos financieros – Neta		<u>(3,563)</u>	<u>28,635</u>	<u>(6,502)</u>
		<u>321,726</u>	<u>39,624</u>	<u>296,700</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuestos a la utilidad		(192,170)	176,849	137,098
Impuesto (beneficio) a la utilidad	20	<u>5,487</u>	<u>92,077</u>	<u>(25,910)</u>
(Pérdida) utilidad neta consolidada del año		<u>\$ (197,657)</u>	<u>\$ 84,772</u>	<u>\$ 163,008</u>
Otras partidas de la utilidad integral, que no se reclasificarán a resultados, netos de impuestos a la utilidad				
Instrumentos financieros derivados		12,333	-	-
Resultados integrales	13	<u>899</u>	<u>(239)</u>	<u>364</u>
(Pérdida) utilidad integral consolidada del año		<u>\$ (184,425)</u>	<u>\$ 84,533</u>	<u>\$ 163,372</u>
(Pérdida) utilidad neta consolidada atribuible a:				
Participación controladora		\$ (201,311)	\$ 81,581	\$ 163,008
Participación no controladora		<u>3,654</u>	<u>3,191</u>	<u>-</u>
		<u>\$ (197,657)</u>	<u>\$ 84,772</u>	<u>\$ 163,008</u>
(Pérdida) utilidad integral consolidada atribuible a:				
Participación controladora		\$ (184,425)	\$ 84,533	\$ 163,372
Participación no controladora		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
		<u>\$ (184,425)</u>	<u>\$ 84,533</u>	<u>\$ 163,372</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(En miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado					Total del capital contable
	Número de acciones	Capital social	Resultados acumulados	Resultados actuariales	Otros resultados integrales Instrumentos financieros derivados	Participación controladora	Participación no controladora	
Saldos al 1 de enero de 2016	750,000,000	\$ 750,000	\$ (100,629)	\$ (612)	\$ -	\$ 648,759	\$ (3)	\$ 648,756
Pérdida integral consolidada del año	-	-	163,008	364	-	163,372	-	163,372
Saldos al 1 de enero de 2017	750,000,000	750,000	62,379	(248)	-	812,131	(3)	812,128
Utilidad integral consolidada del año	-	-	81,581	(239)	-	81,342	3,191	84,533
Saldos al 31 de diciembre de 2017	750,000,000	750,000	143,960	(487)	-	893,473	3,188	896,661
Incremento de capital en participación no controlada	-	-	-	-	-	-	16,478	16,478
Pago de dividendos	-	-	(50,000)	-	-	(50,000)	-	(50,000)
Pérdida integral consolidada del año	-	-	(201,311)	899	12,333	(188,079)	3,654	(184,425)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	<u>750,000,000</u>	<u>\$ 750,000</u>	<u>\$ (107,351)</u>	<u>\$ 412</u>	<u>\$ 12,333</u>	<u>\$ 655,394</u>	<u>\$ 23,320</u>	<u>\$ 678,714</u>

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016

(En miles de pesos)

	Nota	2018	2017	2016
Flujos de efectivo por actividades de operación:				
(Pérdida) utilidad neta consolidada		\$ (197,657)	\$ 84,772	\$ 163,008
Ajustes:				
Impuestos (beneficio) a la utilidad		5,487	92,077	(25,910)
Depreciación y amortización		656,660	288,997	262,959
Baja de activos fijos y otros activos		22,702	86,343	303,525
Valuación de instrumentos financieros		(3,563)	28,635	(6,502)
Costo neto del periodo		651	1,054	833
Liquidación del adeudo a largo plazo con Anheuser	1	-	-	(178,972)
Otros gastos financieros		-	(263,405)	-
Ingreso por intereses		(12,489)	(12,124)	(10,023)
Gasto por intereses		346,935	95,688	118,796
Fluctuación cambiaria no realizada		6,248	121,851	188,473
		<u>824,974</u>	<u>523,888</u>	<u>816,187</u>
Movimientos en capital de trabajo:				
(Aumento) disminución en:				
Cuentas por cobrar		(27,090)	(75,855)	(68,281)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		1,156	(1,211)	150
Inventario de mercancías		50,969	(6,905)	(14,483)
Pagos anticipados		(53,291)	(7,002)	(43,827)
Aumento (disminución) en:				
Cuentas y documentos por pagar a proveedores		61,151	(103,630)	191,268
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		123,934	21,395	50,356
Ingresos diferidos publicidad		-	-	(47,331)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		3,743	(2,807)	(25,237)
Impuestos a la utilidad pagados		(36,504)	(29,132)	(24,111)
Beneficios a los empleados		(199)	-	(225)
Arrendamientos a corto plazo		(145,602)	-	-
Contingencias legales		5,350	(17,767)	(25,899)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>808,591</u>	<u>300,974</u>	<u>808,567</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:				
Adquisición de propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo		(295,388)	(489,132)	(438,139)
Instrumentos financieros con fines de negociación		3,563	80,003	69,178
Adquisición de otros activos		(31,982)	(6,861)	(44,829)
Incremento de capital en participación no controlada		16,478	-	-
Intereses cobrados		12,489	12,124	10,023
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión		<u>(294,840)</u>	<u>(403,866)</u>	<u>(403,767)</u>

(Continúa)

	Nota	2018	2017	2016
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:				
Pago de deuda a largo plazo		(1,543,750)	(1,343,913)	-
Obtención de deuda a largo plazo		1,631,500	1,375,000	-
Pagos de otros pasivos financieros		-	-	(62,575)
Pagos de otros pasivos por arrendamiento		(401,817)	-	-
Pago de dividendos		(50,000)	-	-
Intereses pagados		<u>(183,889)</u>	<u>(86,257)</u>	<u>(90,930)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>(547,956)</u>	<u>(55,170)</u>	<u>(153,505)</u>
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		(34,205)	(158,062)	251,295
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año		207,683	376,508	139,737
Efectos por cambios en el valor del efectivo		<u>(561)</u>	<u>(10,763)</u>	<u>(14,524)</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>\$ 172,917</u>	<u>\$ 207,683</u>	<u>\$ 376,508</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018, 2017 Y 2016
(En miles de pesos)

1. Información general, actividades y eventos importantes

Información general y actividades - Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V. y Subsidiarias ("la Entidad") es una sociedad anónima constituida en México. Sus entidades tenedoras son Grupo MCM, S.A. de C.V., Grupo Tribeca, S.A. de C.V. y Grupo Laboris, S.A. de C.V. La dirección de su sede social y domicilio principal es Avenida Javier Barros Sierra 555 piso 2 Colonia Santa Fe, Ciudad de Mexico.

La Entidad se dedica a la operación y administración de toda clase de sociedades mercantiles, incluyendo empresas tenedoras de acciones, participando en el patrimonio y capital social, así como promover, desarrollar, impulsar y participar en todo tipo de negocios y tiendas de toda clase, abiertas al público en general. Asimismo, a través de sus Entidades subsidiarias se dedica a la operación, adquisición y arrendamiento de tiendas de conveniencia bajo las marcas "Círculo K", "Circle K" y "Tiendas Extra", así como la compra-venta y distribución de toda clase de abarrotes, vinos y licores, cerveza, alimentos, tiempo aire y equipos telefónicos, libros y revistas.

Eventos importantes

Emisión de Certificados Bursátiles

En 20 marzo de 2018 la Entidad entró al programa de certificados bursátiles con carácter de revolvente por un monto total autorizado de hasta de \$3 mil millones de pesos. El 23 marzo de 2018 se llevó a cabo la oferta pública primaria por \$1,282,500 con una vigencia de 5 años, apartir de la emisión de los certificados bursátiles generarán intereses hasta que estos sean amortizados en su totalidad, aplicando una tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) a 28 días adicionando 2.50 puntos porcentuales. Los recursos obtenidos por la emisión de los certificados bursátiles se usaron para liquidar el crédito sindicado. Se incluye mayor detalle de este crédito en la Nota 13 a los estados financieros consolidados.

Pagarés contratados

Durante 2018, la Entidad contrató pagarés con BBVA Bancomer, S.A. y con Banco Actinver, S.A. por \$199,000 y \$150,000, respectivamente. Los recursos de estos pagarés se usaron para satisfacer necesidades de capital de trabajo. Se incluye mayor detalle de este crédito en la Nota 13 a los estados financieros consolidados.

Crédito Sindicado

El 17 de noviembre de 2017 la Entidad contrató un crédito sindicado con Banco Actinver S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver Sabcapital, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R. y Banco Monex, S.A. Institución de Banca Múltiple por un total de \$1,200 millones de pesos que generaba intereses a una tasa TIIE 28 más 4 puntos porcentuales promedio con un vencimiento en el mes de noviembre de 2020. Dicho crédito sindicado estableció un contrato de prenda en primer lugar y grado de prelación sobre todas las acciones de la Entidad para garantizar el cumplimiento de las obligaciones descritas en dicho contrato. Este crédito fue liquidado en el mes de marzo de 2018 con los fondos obtenidos por la colocación de certificados bursátiles. Se incluye mayor detalle de este crédito en la Nota 13 a los estados financieros consolidados.

Liquidación crédito convertible con Cartesian

El 5 de octubre de 2017, la Entidad y Pangaea Two Acquisition Holdings X, S. A. R. I. ("Pangaea" o "Cartesian") firmaron un acuerdo de modificación del contrato del crédito convertible, donde pactaron el pago anticipado del préstamo por 64.5 millones de dólares, la Entidad liquidó el crédito convertible el 22 de noviembre de 2017 con los fondos obtenidos del crédito sindicado.

Acuerdo de conversión de tiendas

Como parte del acuerdo firmado con Circle K Stores, Inc. "Circle K USA" en el 2015, la Entidad tiene el compromiso de convertir cierto número de tiendas de la marca "Extra" a la marca "Circle K". En 2018 y 2017, se convirtieron 37 y 185 tiendas. Al cierre del 2018 se han convertido un total de 397 tiendas.

Planes de expansión

Como parte de los planes de expansión y posicionamiento de la Entidad en estaciones de suministro de gasolina, se iniciaron operaciones con importantes grupos gasolineros ubicados en San Luis Potosí y Zacatecas para llevar a cabo la migración de cierto número de tiendas en las estaciones de servicio propiedad de dichos grupos. A la fecha de emisión de los estados financieros consolidados aún no se inician formalmente las operaciones con los grupos ubicados en Ciudad de México aun y cuando ya existen acuerdos establecidos.

Convenio celebrado con Grupo Modelo, S.A.B. de C.V. (Grupo Modelo)

En 2016 se firmó un convenio para aclarar ciertas definiciones y dar seguimiento a ciertos acuerdos que se establecieron en el contrato de compraventa de las tiendas extra que se celebró en 2014. En dicho convenio se estableció lo siguiente:

- Pago por extinción de obligaciones relacionadas con juicios laborales por \$125 millones de pesos.
- Pago por extinción de obligaciones relacionadas con la transferencia de ciertas licencias operativas por \$37 millones de pesos.
- Cesión de los derechos de propiedad de Grupo Modelo del software llamado "Punto de Venta" a la Entidad.
- Claridad en los parámetros de medición para la obtención del descuento por volumen.

Los acuerdos antes mencionados no generaron ni requirieron flujo de efectivo, debido a que los beneficios económicos obtenidos fueron compensados contra la tercera amortización de la deuda con Grupo Modelo.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

A. Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera ("IFRS" o "IAS") nuevas y revisadas que son obligatorias para el año en curso

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de IFRS nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB" por sus siglas en inglés) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2018.

IFRS nuevas y modificadas que son efectivas para el año en curso

Impacto inicial de la aplicación de la IFRS 9 – Instrumentos Financieros

En el ejercicio en curso, la Entidad ha aplicado la norma IFRS 9 – *Instrumentos Financieros* (como se revisó en julio de 2014) y los ajustes relacionados consecuentemente a otras IFRS que son efectivas para el ejercicio que comience en o después del 1 de enero de 2018. Las disposiciones de transición de la IFRS 9 le permiten a la Entidad a no re expresar los estados financieros consolidados comparativos.

La Entidad ha decidido no re expresar los estados financieros consolidados comparativos en respecto de la clasificación y medición de los instrumentos financieros.

Adicionalmente, la Entidad ha adoptado los ajustes de la norma IFRS 7 *Revelaciones de Instrumentos Financieros* que fueron aplicadas a las revelaciones de 2018 y al periodo comparativo.

La IFRS 9 introdujo nuevos requisitos para:

La clasificación y medición de los activos financieros y de los pasivos financieros,
Deterioro de los activos financieros, y
Contabilidad de coberturas.

Los detalles de estos nuevos requisitos, así como su impacto en los estados consolidados de posición financiera de la Entidad se describen a continuación.

La Entidad ha adoptado la IFRS 9 de acuerdo con sus mismas disposiciones de transición.

a) Clasificación y medición de los activos financieros

La fecha de aplicación inicial es el día 1 de enero de 2018. De la misma manera, la Entidad ha aplicado los requisitos de la IFRS 9 a los instrumentos que siguen reconocidos al 1 de enero de 2018 y no lo ha aplicado a los instrumentos que no fueron reconocidos para el 1 de enero de 2018.

Todos los activos financieros reconocidos que se encuentren al alcance de la IFRS 9 deben ser medidos subsecuentemente a costo amortizado o valor razonable, con base en el manejo que la Entidad da a los activos financieros y a los flujos de efectivo contractuales característicos de los activos financieros.

Específicamente:

- Instrumentos de deuda que mantiene una Entidad cuyo modelo de negocio tiene el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo, y que poseen flujos contractuales de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal, se miden subsecuentemente por costo amortizado;
- Instrumentos de deuda que retiene una Entidad cuyo modelo de negocio es obtener flujos contractuales de efectivo y vender instrumentos de deuda, y que mantiene flujos contractuales de efectivo que son únicamente pagos al principal y a los intereses del importe de principal pendiente de amortizar, se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales.
- Cualquier otro instrumento de deuda y de inversión de capital se miden a través de valor razonable a través de resultados.

A pesar de lo anterior, la entidad debe hacer la siguiente elección / designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Entidad puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni la contraprestación contingente reconocida por una adquirente en una combinación de negocios en otro resultado integral; y
- La Entidad puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable a través de resultados integrales medidos a valor razonable a través de resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente una disparidad contable.

En el año actual, la Entidad no ha designado ninguna inversión en títulos de deuda que cumplan el criterio de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales medidos anteriormente a valor razonable a través de resultados.

Cuando una inversión en títulos de deuda medida a valor razonable a través de otros resultados integrales no es reconocida, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros ingresos se reclasifica del capital a resultados como un ajuste por reclasificación. Cuando una inversión en capital designada medida a valor razonable a través de otros resultados integrales no es reconocida, las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas previamente en otros ingresos, es transferida a resultados acumulados.

Los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado o valor razonable a través de otros resultados integrales están sujetos a deterioro. Ver inciso (b) posterior.

Se revisaron y evaluaron a los activos financieros existentes de la Entidad a partir del 1 de enero de 2018 basado en los hechos y circunstancias que existían a esa fecha y se concluyó que la aplicación inicial de la IFRS 9 había generado el siguiente impacto en los activos financieros de la Entidad en cuanto a su clasificación y medición:

- Las inversiones en títulos reembolsables de la Entidad fueron clasificadas como activos financieros disponibles a la venta conforme la IAS 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y medición*. Los títulos han sido reclasificados como activos financieros a costo amortizado porque son retenidas dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos contractuales de efectivo cuyos flujos contractuales de efectivo son únicamente pagos del principal e interés sobre el monto pendiente del principal;
- Los activos financieros clasificados como mantenidos para vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar conforme la IAS 39 que eran medidos a costo amortizado, continúan siendo medidos bajo costo amortizado conforme la IFRS 9 mientras se mantengan dentro del modelo de negocio para obtener flujos contractuales de efectivo y estos flujos de efectivo consistan únicamente en los pagos del principal e intereses sobre el monto pendiente del principal.

Ninguna de las otras reclasificaciones de activos financieros ha tenido impacto en la posición financiera de la Entidad, ganancias o pérdidas, otros resultados integrales o total de otros resultados integrales en esos años.

b) Deterioro de activos financieros

En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 exige un modelo de pérdida crediticia esperado, a diferencia de un modelo de pérdida crediticia incurrida requerido bajo la IAS 39. El modelo de pérdida crediticia esperada requiere que la Entidad contabilice pérdidas crediticias esperadas (PCE) y cambios en aquellas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de los activos financieros. En otras palabras, ya no es necesario que un evento crediticio haya sucedido para que las PCE sean reconocidas.

Específicamente, IFRS 9 requiere que la Entidad reconozca una insolvencia para pérdidas crediticias esperadas en:

- 1) Inversiones en deuda medidas subsecuentemente a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales,
- 2) Cuentas por cobrar por arrendamiento,
- 3) Cuentas por cobrar y activos contractuales, y
- 4) Contratos de garantía financiera a los cuales aplican los criterios de deterioro de IFRS 9.

En particular, la IFRS 9 requiere que la Entidad mida su insolvencia de un instrumento financiero por un monto igual al tiempo de vida de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) si el riesgo crediticio en ese instrumento financiero ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, o si el instrumento financiero es comprado o ha originado deterioro crediticio de un activo financiero. De cualquier modo, si el riesgo crediticio sobre un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Entidad debe medir la insolvencia para ese instrumento financiero por un monto igual a 12 meses de PCE. IFRS 9 también exige un acercamiento simplificado para medir la insolvencia a un monto igual al tiempo de vida de las PCE por cuentas por cobrar, activos contractuales y cuentas por cobrar por arrendamiento en ciertas circunstancias.

El impacto de la norma al 1 de enero de 2018 no ha tenido efectos a registrar tanto en el resultado del año como en resultados integrales del año.

c) Clasificación y medición de pasivos financieros

Un cambio significativo introducido por la IFRS 9 en la clasificación y medición de los pasivos financieros se relaciona con la contabilización de los cambios en el valor razonable de un pasivo financiero designado a valor razonable a través de resultados atribuible a los cambios en el riesgo crediticio del emisor.

Específicamente, la IFRS 9 requiere que los cambios en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se presenten en otros ingresos integrales, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos integrales crearía o ampliaría una disparidad contable en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a utilidad o pérdida, sino que se transfieren a ganancias (déficit) acumulado cuando el pasivo financiero se da de baja. Anteriormente, según la IAS 39, la cantidad total del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable a través de resultados se presentaba en ganancia o pérdida.

Además de lo anterior, la aplicación de la IFRS 9 no ha tenido impacto en la clasificación y medición de los pasivos financieros de la Entidad.

d) Contabilidad general de coberturas

Los nuevos requisitos generales de contabilidad de cobertura conservan los tres tipos de contabilidades de cobertura. Sin embargo, se ha introducido una mayor flexibilidad en los tipos de transacciones elegibles para la contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican para los instrumentos de cobertura y los tipos de componentes de riesgo de elementos no financieros que son elegibles para la contabilidad de coberturas. Además, la prueba de efectividad ha sido reemplazada por el principio de una "relación económica". Tampoco se requiere una evaluación retrospectiva de la efectividad de la cobertura. También se han introducido requisitos de revelación mejorados sobre las actividades de gestión de riesgos de la Entidad.

De acuerdo con las disposiciones de transición de la IFRS 9 para la contabilidad de coberturas, las relaciones de cobertura calificadas de la Entidad vigentes al 1 de enero de 2018 también califican para la contabilidad de coberturas de acuerdo con la IFRS 9 y, por lo tanto, se consideraron como relaciones de cobertura continuas. No es necesario volver a equilibrar ninguna de las relaciones de cobertura el 1 de enero de 2018. Como los términos críticos de los instrumentos de cobertura coinciden con los de sus correspondientes partidas cubiertas, todas las relaciones de cobertura siguen siendo efectivas según los requisitos de evaluación de efectividad de la IFRS 9. La Entidad tampoco ha designado ninguna relación de cobertura según la IFRS 9 que no hubiera cumplido con los criterios de contabilidad de cobertura calificados según la IAS 39.

La IFRS 9 requiere que las ganancias y pérdidas de cobertura se reconozcan como un ajuste al valor en libros inicial de las partidas cubiertas no financieras (ajuste de base). Además, las transferencias de la reserva de cobertura al valor en libros inicial de la partida cubierta no son ajustes de reclasificación según la IAS 1 *Presentación de los Estados Financieros* y, por lo tanto, no afectan a otros resultados integrales. Las ganancias y pérdidas de cobertura sujetas a ajustes de base se clasifican como montos que no se reclasificarán posteriormente a utilidad o pérdida en otro resultado integral. Esto es consistente con la práctica de la Entidad antes de la adopción de la IFRS 9.

Consistente con los períodos anteriores, cuando se utiliza un contrato forward de flujo de efectivo de cobertura o una relación de cobertura de valor razonable, la Entidad designa el cambio en el valor razonable de todo el contrato forward, es decir, que incluye el elemento forward, como el instrumento de cobertura.

Cuando los contratos de opciones se utilizan para cubrir las transacciones previstas, la Entidad designa solo el valor intrínseco de las opciones como el instrumento de cobertura. Según la IAS 39, los cambios en el valor razonable del valor temporal de la opción (es decir, un componente no designado) se reconocieron inmediatamente en resultados. Bajo la IFRS 9, los cambios en el valor de tiempo de las opciones que se relacionan con la partida cubierta ("valor de tiempo alineado") se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el costo de la reserva de cobertura dentro del patrimonio.

Los montos acumulados en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida cuando la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida o se eliminan directamente del patrimonio y se incluyen en el importe en libros de la partida no financiera.

Por otro lado, la aplicación de los requisitos de contabilidad de cobertura de la IFRS 9 no ha tenido ningún otro impacto en los resultados y la posición financiera de la Entidad para los años actuales y / o anteriores. Consulte la Nota 4 i) para obtener información detallada sobre las actividades de gestión de riesgos de la Entidad.

e) Revelaciones relacionadas con la aplicación inicial de la IFRS 9

No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Entidad haya designado previamente a valor razonable a través de resultados según la IAS 39 que estuvieran sujetos a reclasificación o que la Entidad haya elegido para reclasificar en la aplicación de la IFRS 9. No hubo activos financieros o pasivos financieros que la Entidad haya elegido designar a valor razonable a través de resultados en la fecha de la aplicación inicial de la IFRS 9.

f) Impacto de la aplicación inicial de la IFRS 9 en el desempeño financiero

La aplicación de la IFRS 9 no ha tenido impacto significativo en los flujos de efectivo consolidados y en sus resultados de operación consolidados de la Entidad.

Impacto de la aplicación de la IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes

En el año en curso, la Entidad adoptó la IFRS 15 *Ingresos de contratos con clientes* (modificada en abril 2016) que es efectiva por un período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. La IFRS 15 introdujo un enfoque de 5 pasos para el reconocimiento de ingresos, el cambio del modelo de transferencia de riesgos y beneficios a transferencia del control. Se ha agregado mucha más orientación normativa en la IFRS 15 para tratar con escenarios específicos. A continuación, se describen los nuevos requisitos y su impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

La Entidad aplicó la IFRS 15 de acuerdo con el enfoque de transición retrospectivo modificado bajo el cual, el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta norma es reconocido en la fecha de la aplicación inicial como ajuste al saldo inicial de los resultados acumulados. Bajo este método de transición, la Entidad aplicó esta norma retroactivamente solo a los contratos que no se hayan completado en la fecha de la aplicación inicial, es decir 1 de enero de 2018.

Las políticas contables para los flujos de ingresos de la Entidad, se describen en detalle en la Nota 3 u). Además de proporcionar revelaciones más extensas para las transacciones de ingresos de la Entidad, la aplicación de la IFRS 15 no ha tenido un impacto significativo en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la Entidad.

Impacto de la aplicación de otras modificaciones a los estándares e interpretaciones IFRS

En el año en curso, la Entidad ha aplicado una serie de modificaciones a las Normas e Interpretaciones IFRS emitidas por el IASB que son efectivas por un período anual que comienza en o después del 1 de enero de 2018. Su adopción no ha tenido ningún impacto importante en las revelaciones o en los montos informados en estos estados financieros.

La IFRIC 22 aborda cómo determinar la 'fecha de la transacción' con el propósito de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la contraprestación por ese artículo se haya pagado o recibido por adelantado en una moneda extranjera que dio como resultado el reconocimiento de un activo no monetario o un pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o un ingreso diferido).

La Interpretación específica que la fecha de la transacción es la fecha en que la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que surge del pago o recibo de la contraprestación anticipada. Si hay varios pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recibo de la contraprestación anticipada.

IFRIC 22 - Transacciones en Moneda Extranjera y Consideración Avanzada

B. IFRS nuevas y revisadas que aún no son efectivas

En la fecha de autorización de estos estados financieros, la Entidad ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que se han emitido pero que aún no están vigentes:

IFRS 16	<i>Arrendamientos</i>
Modificaciones a la IFRS 9	<i>Características de Prepago con Compensación Negativa</i>
	<i>Modificaciones a la IFRS 3 Combinaciones de Negocios, IFRS 11</i>
	<i>Arreglos Conjuntos, IAS 12 Impuestos sobre la Renta e IAS 23</i>
	<i>Costos de por préstamos</i>
Mejoras Anuales a los estándares IFRS para el ciclo 2015-2017	<i>Modificación, reducción o liquidación del plan</i>
Modificaciones a la IAS 19 Prestaciones Laborales	<i>Venta o contribución de activos entre un inversionista y su</i>
IFRS 10 Estados Financieros	<i>asociada o negocio conjunto</i>
Consolidados y IAS 28 (modificaciones)	<i>Incertidumbre sobre el trato de los Impuestos sobre la Renta</i>
IFRIC 23	

La Administración no espera que la adopción de los estándares mencionados anteriormente tenga un impacto importante en los estados financieros consolidados de la Entidad en períodos futuros, excepto como se indica a continuación:

IFRS 16 Arrendamientos

Impacto General de la aplicación de la IFRS 16 Arrendamientos

La IFRS 16 proporciona un modelo integral para la identificación de los acuerdos de arrendamiento y su tratamiento en los estados financieros tanto para arrendadores como para arrendatarios. La IFRS 16 reemplazará la guía de arrendamiento actual que incluye la IAS 17 *Arrendamientos* y las Interpretaciones relacionadas cuando entre en vigencia para los períodos contables que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La entidad adoptó de forma anticipada la IFRS 16, es decir, la fecha de la aplicación inicial de la IFRS 16 para la Entidad será el 1 de enero de 2018.

Para efectos de adoptar en la fecha de vigencia la IFRS 16 la entidad decidió utilizar el método retrospectivo modificado con opción de adopción anticipada al 01 de enero de 2018, de acuerdo al apéndice C que permite la aplicación anticipada antes de la fecha de aplicación. Bajo este método, no se requiere la reestructuración de los períodos comparativos por lo que el efecto acumulado por la adopción de la IFRS 16 es reconocido en 2018.

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la IFRS 16 traslada sustancialmente los requisitos contables del arrendador en la IAS 17.

Impacto de la nueva definición de arrendamiento

La Entidad hará uso del expediente práctico disponible en la transición a la IFRS 16 para no reevaluar si un contrato es o contiene un arrendamiento. En consecuencia, la definición de un arrendamiento de acuerdo con la IAS 17 continuará aplicándose a aquellos arrendamientos registrados o modificados antes del 1 de enero de 2018.

El cambio en la definición de un arrendamiento se relaciona principalmente con el concepto de control. La IFRS 16 distingue entre arrendamientos y contratos de servicios sobre la base de si el uso de un activo identificado está controlado por el cliente. Se considera que existe control si el cliente tiene:

- Derecho de obtener sustancialmente todos los beneficios económicos del uso de un activo identificado; y
- Derecho a dirigir el uso de ese activo.

La Entidad aplicará la definición de un arrendamiento y la guía establecida en la IFRS 16 a todos los contratos de arrendamiento registrados o modificados a partir del 1 de enero de 2019 (ya sea un arrendador o un arrendatario en el contrato de arrendamiento). Para la aplicación por primera vez de la IFRS 16, la Entidad ha llevado a cabo un proyecto de implementación. El proyecto ha demostrado que la nueva definición en la IFRS 16 no cambiará significativamente el alcance de los contratos que cumplan con la definición de un arrendamiento para la Entidad.

Impacto en la contabilidad del arrendatario

Arrendamientos operativos

La IFRS 16 cambiará la forma en que la Entidad contabiliza los arrendamientos previamente clasificados como arrendamientos operativos según la IAS 17, que estaban fuera de balance.

En la aplicación inicial de la IFRS 16, para todos los arrendamientos (excepto como se indica a continuación), la Entidad:

- a) Reconocerá los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos en el estado consolidado de posición financiera, inicialmente medidos al valor presente de los pagos futuros por arrendamientos;
- b) Reconocerá la depreciación de los activos por derecho de uso y los intereses sobre los pasivos por arrendamiento en el estado consolidado de resultados;
- c) Separará la cantidad total de efectivo pagado en una porción principal (presentada en actividades de financiamiento) e intereses (presentados en actividades de operación) en el estado consolidado de flujos de efectivo.

Los incentivos por arrendamiento (por ejemplo, un período libre de renta) se reconocerán como parte de la medición de los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, mientras que según la IAS 17, se obtuvo el reconocimiento de un incentivo de pasivo por arrendamiento, que se amortiza como una reducción de los gastos de arrendamiento en línea recta.

Bajo la IFRS 16, los activos por derecho de uso se someterán a pruebas de deterioro de acuerdo con la IAS 36 Deterioro del valor de los activos. Esto reemplazará el requisito anterior de reconocer una provisión para contratos de arrendamiento onerosos.

Para arrendamientos de corto plazo (12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor (computadoras personales y mobiliario de oficina), la Entidad optará por reconocer un gasto de arrendamiento en línea recta según lo permitido por la IFRS 16.

La evaluación de estos acuerdos se relaciona con arrendamientos distintos de los de corto plazo y de activos de bajo valor, en esta valuación la Entidad al 1 de enero de 2018 reconoció un activo por derecho de uso de \$1,403,151 y un correspondiente pasivo de arrendamiento por el mismo importe. El impacto los estados de resultados integrales es disminuir gastos de operación, aumentando la depreciación en \$355,644 y aumentar los gastos por intereses en \$101,125 al cierre del ejercicio 2018

Según la IAS 17, todos los pagos de arrendamiento operativo se presentan como parte de los flujos de efectivo de actividades operativas. El impacto de los cambios en virtud de la IFRS 16 redujo el efectivo generado por las actividades operativas en \$355,644 y aumentar el efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento en la misma cantidad.

Arrendamientos financieros

Las principales diferencias entre la IFRS 16 y la IAS 17 con respecto a los activos anteriormente mantenidos bajo un arrendamiento financiero son la medición de las garantías de valor residual proporcionadas por el arrendatario al arrendador. La IFRS 16 requiere que la Entidad reconozca como parte de su pasivo por arrendamiento solo la cantidad que se espera pagar con una garantía de valor residual, en lugar de la cantidad máxima garantizada según lo requerido por la IAS 17. En la aplicación inicial, la Entidad presentará el equipo previamente incluido en propiedades, planta y equipo en la partida para los activos por derecho de uso y el pasivo por arrendamiento, presentados previamente en el préstamo, se presentarán en un rubro separado para los pasivos por arrendamiento.

Basados en el análisis de los arrendamientos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2018 sobre la base de los hechos y circunstancias existentes a esa fecha, la Administración de la Entidad ha evaluado que el impacto de este cambio no tendrá un efecto en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Impacto en la contabilidad del arrendador

Bajo la IFRS 16, un arrendador continúa clasificando los arrendamientos como arrendamientos financieros u operativos y tiene en cuenta estos dos tipos de arrendamientos de manera diferente. Sin embargo, la IFRS 16 ha cambiado y ampliado las revelaciones requeridas, en particular con respecto a cómo un arrendador administra los riesgos que surgen de su interés residual en los activos arrendados.

Modificaciones a la IFRS 9 Características de Prepago con Compensación Negativa

Las modificaciones a la IFRS 9 aclaran que, para el propósito de evaluar si una característica de prepago cumple con la condición solo capital e intereses, la parte que ejerce la opción puede pagar o recibir una compensación razonable por el prepago independientemente de la razón del prepago. En otras palabras, las funciones de prepago con compensación negativa no fallan automáticamente en solo a capital e intereses.

La modificación se aplica a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada. Existen disposiciones de transición específicas que dependen de cuándo se aplican las modificaciones por primera vez, en relación con la aplicación inicial de la IFRS 9.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Mejoras Anuales a los estándares IFRS para el ciclo 2015-2017 Modificaciones a la IFRS 3 Combinaciones de Negocios, IFRS 11 Acuerdos Conjuntos, IAS 12 Impuestos sobre la Renta e IAS 23 Costos por préstamos

Las *Mejoras Anuales* incluyen modificaciones a 4 normas.

IAS 12 Impuestos sobre la Renta

Las modificaciones aclaran que una entidad debe reconocer las consecuencias del impuesto sobre la renta de los dividendos en resultados, otros ingresos integrales o capital según donde la entidad reconoció originalmente las transacciones que generaron las ganancias distribuibles. Este es el caso, independientemente de si se aplican tasas impositivas diferentes a las ganancias distribuidas y no distribuidas.

IAS 23 Costos por Préstamos

Las modificaciones aclaran que, si algún préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado esté listo para su uso o venta prevista, ese préstamo se convierte en parte de los fondos que la entidad toma prestados en general al calcular la tasa de capitalización sobre préstamos generales.

IFRS 3 Combinaciones de Negocios

Las modificaciones a la IFRS 3 aclaran que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, la entidad aplica los requisitos para una combinación de negocios lograda en etapas, incluida la nueva medición de su interés retenido en la operación conjunta a valor razonable. El interés retenido que se debe volver a medir incluye cualquier activo, pasivo y crédito mercantil no reconocidos relacionados con la operación conjunta.

IFRS 11 Acuerdos Conjuntos

Las modificaciones a la IFRS 11 aclaran que cuando una parte que participa en una operación conjunta que es un negocio, pero no tiene control conjunto, obtiene el control conjunto de dicha operación conjunta, la entidad no vuelve a medir su interés retenido en la operación conjunta.

Todas las modificaciones son efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019 y generalmente requieren una aplicación prospectiva. Se permite la aplicación anticipada.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la IAS 19 Modificación, reducción o liquidación del plan de beneficios para empleados

Las modificaciones aclaran que el costo del servicio pasado (o de la ganancia o pérdida en la liquidación) se calcula midiendo el pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación) pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficio definido se encuentra en una posición de superávit). La IAS 19 ahora es claro que el cambio en el efecto del techo de activos que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en un segundo paso y se reconoce de manera normal en otros resultados integrales.

Los párrafos que se relacionan con la medición del costo del servicio actual y el interés neto en el pasivo (activo) por beneficios definidos neto también se han modificado. Ahora se requerirá que una entidad utilice las suposiciones actualizadas de esta nueva medición para determinar el costo actual del servicio y el interés neto por el resto del período de reporte después del cambio al plan. En el caso del interés neto, las modificaciones dejan claro que, para el período posterior a la modificación del plan, el interés neto se calcula multiplicando el pasivo (activo), según se vuelve a medir según la IAS 19.99, con la tasa de descuento utilizada en la nueva medición (también teniendo en cuenta el efecto de las contribuciones y los pagos de beneficios en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos).

Las modificaciones se aplican prospectivamente. Se aplican solo a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se producen en o después del comienzo del período anual en el que se aplican por primera vez las modificaciones a la NIC 19. Las modificaciones a la NIC 19 deben aplicarse a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, pero se pueden aplicar antes si la entidad decide hacerlo.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

IFRS 10 Estados financieros consolidados y IAS 28 (modificaciones) Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociado o negocio.

Las modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 se refieren a situaciones en las que existe una venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilice utilizando el método de participación, se reconocen en la utilidad de la matriz o pérdida solo en la medida de los intereses de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De manera similar, las ganancias y pérdidas resultantes de la nueva medición de las inversiones retenidas en cualquier subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o una *joint venture* que se contabiliza utilizando el método de participación) en el valor razonable se reconocen en la utilidad o pérdida de la matriz anterior solo para el alcance de los intereses de los inversores no relacionados en la nueva asociada o *joint venture*.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido establecida por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada de las enmiendas.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

IFRIC 23 Incertidumbre sobre el trato del Impuesto sobre la renta

La IFRIC 23 establece cómo determinar la posición fiscal contable cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto sobre la renta. La Interpretación requiere que una entidad:

- Determinar si alguna posición fiscal debe ser evaluada por separado o como una entidad; y
- Evaluar si es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un método fiscal de incertidumbre o su propuesta, por una entidad en sus declaraciones de impuestos:
 - En caso de que sí, la Entidad debe determinar su posición fiscal contable consistentemente con el tratamiento usado o planeado para las declaraciones de impuestos.
 - En caso de que no, la entidad debe reflexionar el efecto de la incertidumbre al determinar su posición fiscal contable.

La Interpretación es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. Las entidades pueden aplicar la Interpretación con una aplicación retrospectiva completa o una aplicación retrospectiva modificada sin tener en cuenta las comparativas de forma retrospectiva o prospectiva.

La Administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

3. Principales políticas contables

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. Bases de medición

Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos activos, pasivos e instrumentos financieros que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que se incluyen datos de entrada observables en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente; y
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. Bases de consolidación de estados financieros

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad y los de las subsidiarias en las que tiene control.

El control se obtiene cuando la Entidad:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte

Las principales subsidiarias de la Entidad son:

Entidades	Participación 2018	Participación 2017	Participación 2016	Actividad
Comercio y Distribución Modelo, S. de R.L. de C.V. y Subsidiarias (“CODIMO”)	99.99%	99.99%	99.99%	Tenedora de acciones
Tiendas Extra S.A. de C.V.(subsidiaria de CODIMO)	99.99%	99.99%	99.99%	Adquisición y comercialización de abarrotes, vinos, licores y cerveza a través de puntos de venta llamados tiendas de conveniencia bajo las marcas “Tiendas Extra” “Círculo K” y “Circle K”.
Inmobiliaria Exmod, S.A. de C.V. (subsidiaria de CODIMO)	99.99%	99.99%	99.99%	Arrendamiento de inmuebles
Extraser, S.A. de C.V. (subsidiaria de CODIMO)	99.99%	99.99%	98.00%	Prestadora de servicios administrativos y de personal
Impulsora Círculo CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%	Venta de tiempo aire y arrendamientos a Tiendas Extra, S.A.A de C.V.
Inmobiliaria Círculo CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%	Arrendamiento de bienes inmuebles.
Telecomunicaciones CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%	Distribuidor autorizado de venta de tiempo aire.
Operadora Círculo CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%	Prestadora de servicios administrativos y de personal.
Alimentos CCK, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%	Comercializa, prepara y produce todo tipo de alimentos.
EK Conveniencia, S.A. de C.V.	99.99%	99.99%	99.99%	Administración de comisionistas.
Soluciones Financieras CCK, S.A. de C.V. SOFOM ENR	99.99%	99.99%	99.99%	Servicios financieros actualmente sin operación
Convegas, S.A. de C.V.			99.99%	Tenedora de acciones.
Convegas del Valle de México, S.A. de C.V. (subsidiaria de Convegas, S.A. de C.V.)	51%	51%	51%	Adquisición y comercialización de abarrotes, vinos, licores y cerveza a través de puntos de venta llamados tiendas de conveniencia bajo la marca “Circle K”. Actualmente sin operación.
Convegas de San Luis Potosí, S.A. de C.V. (subsidiaria de Convegas, S.A. de C.V.)	51%	51%	51%	Adquisición y comercialización de abarrotes, vinos, licores y cerveza a través de puntos de venta llamados tiendas de conveniencia bajo la marca “Circle K”.
Convegas de Centro-Norte, S.A. de C.V. (subsidiaria de Convegas, S.A. de C.V.)	51%	51%	51%	Adquisición y comercialización de abarrotes, vinos, licores y cerveza a través de puntos de venta llamados tiendas de conveniencia bajo la marca “Circle K”.

La Entidad reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de la Entidad.

Todos los saldos y operaciones intercompañía se han eliminado en la consolidación.

Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios de la Entidad.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes. (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable) El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. Efectivo y equivalentes de efectivo

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo, con vencimiento hasta de tres meses a partir de la fecha de su adquisición y sujetos a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable. El efectivo en tránsito es el saldo de efectivo que se queda en las tómbolas donde resguardan el efectivo en los puntos de venta (tiendas de conveniencia) y/o los saldos que el servicio de custodia tiene en salvaguarda, se convierte en parte del efectivo al momento que el servicio de custodia deposita estos saldos dentro de los 5 días hábiles posteriores al cierre.

e. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

f. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos en el plazo establecido por la regulación o prácticas habituales en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación de activos financieros

Instrumentos de deuda que cumplan con las siguientes condicionales se miden subsecuentemente a costo amortizado:

- Si el activo financiero se mantiene en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros con el objetivo de obtener flujos contractuales de efectivo; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e interés sobre el monto del principal.

Instrumentos de deuda que cumplan las siguientes condiciones se miden subsecuentemente a valor razonable a través de otros resultados integrales:

- El activo financiero es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se cumple al obtener flujos contractuales de efectivo y vendiendo activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal y del interés sobre el monto pendiente del principal.

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable a través de resultados:

- A pesar de lo anterior, la Entidad puede hacer la siguiente elección /designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero:
- la Entidad puede elegir irrevocablemente presentar cambios subsecuentes en el valor razonable de una inversión de capital en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios (ver (iii) posterior); y
- la Entidad podrá designar irrevocablemente un instrumento de deuda que cumpla los criterios de costo amortizado o de valor razonable a través de otros resultados integrales si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable (ver (iv) posterior).

i. Costo Amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los activos financieros que no fueron comprados u originados por activos financieros con deterioro de crédito (por ejemplo, activos que tienen deterioro de crédito en el reconocimiento inicial), la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente las entradas futuras de efectivo esperadas (incluidas todas las comisiones y puntos base pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las PCE, a lo largo de la vida esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las PCE, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto al cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida. El valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

Los ingresos por interés se reconocen usando el efecto de interés efectivo para los instrumentos de deuda medidos subsecuentemente a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales. Para los activos financieros comprados u originados distintos de los activos financieros con deterioro de crédito, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto de un activo financiero, excepto para los activos financieros que posteriormente han sufrido deterioro de crédito. Para los activos financieros que posteriormente se han deteriorado el crédito, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si en periodos de reporte posteriores el riesgo crediticio en el instrumento financiero con deterioro crediticio mejora, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio, los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva al valor en libros bruto del activo financiero.

Para los activos financieros adquiridos u originados que tengan deterioro crediticio, la Entidad reconoce los ingresos por intereses aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo financiero a partir de su reconocimiento inicial. El cálculo no vuelve a la base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo financiero mejora posteriormente, de modo que el activo financiero ya no tiene deterioro crediticio.

Los ingresos por interés son reconocidos por resultados (ganancias / pérdidas) y es incluido en el concepto de ingresos por intereses en el estado de resultados integrales.

Un activo financiero es mantenido para negociación si:

- Ha sido obtenido con el objetivo principal de venderse en el corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados que la Entidad maneja juntas y tiene evidencia de un patrón reciente de obtención de ganancias en el corto plazo; o
- Es un derivado (excepto por derivados que son garantías financieras contractuales o un instrumento efectivo de cobertura).

Ganancias y pérdidas cambiarias

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final de cada período sobre el que se informa. Específicamente;

Para los activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en el estado de resultados integrales;

para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales que no son parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en el estado de resultados integrales. para los activos financieros medidos a valor razonable a través de resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias cambiarias se reconocen en el estado de resultados integrales; y

Para los instrumentos de capital medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, las diferencias cambiarias se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones.

Véase la política de contabilidad de coberturas respecto a las diferencias cambiarias donde el componente de riesgo de una moneda extranjera para un activo financiero designado como un instrumento de cobertura de riesgo de una moneda extranjera.

Deterioro de activos financieros

La Entidad reconoce una provisión para pérdidas por PCE en inversiones en instrumentos de deuda que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales, cuentas por cobrar por arrendamiento, cuentas por cobrar comerciales y activos contractuales, así como en contratos de garantía financiera. El monto de las PCE se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La Entidad reconoce pérdidas crediticias esperadas de por vida para las cuentas por cobrar comerciales, los activos contractuales y las cuentas por cobrar por arrendamiento. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Entidad, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de Condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor temporal del dinero cuando sea apropiado.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Entidad reconoce la PCE de por vida cuando ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Sin embargo, si el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a la PCE a 12 meses.

La PCE de por vida representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, la PCE a 12 meses representa la parte de la pérdida esperada de por vida que se espera que resulte de los eventos predeterminados en un instrumento financiero que sean posibles durante los 12 meses posteriores a la fecha del informe.

ii. Incremento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Entidad compara el riesgo de que ocurra un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de inicio reconocimiento. Al realizar esta evaluación, la Entidad considera información tanto cuantitativa como cualitativa que sea razonable y fundamentada, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo o esfuerzo innecesario. La información prospectiva considerada incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Entidad, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real e información económica proyectada relacionada con las operaciones centrales de la Entidad.

En particular, la siguiente información se toma en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo existente o esperado en la calificación externa (si existe) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico, por ejemplo, un aumento significativo en el diferencial de crédito, permuta de incumplimiento crediticio para el deudor, o el periodo de tiempo o el alcance al cual el valor razonable de un activo financiero es menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o esperados en las condiciones económicas, financieras o de negocios que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor de cumplir su obligación de deuda;
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso existente o esperado en las condiciones regulatorias, económicas o tecnológicas del deudor que resulta en una disminución significativa de la capacidad del deudor de cumplir sus obligaciones.

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Entidad supone que el riesgo de crédito en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 30 días, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Entidad asume que el riesgo de crédito en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo de crédito bajo si:

- 1) El instrumento financiero tiene un riesgo de incumplimiento bajo,
- 2) El deudor tiene una notoria capacidad de cumplir sus obligaciones de flujos contractuales de efectivo en el corto plazo, y
- 3) Cambios adversos en condiciones económicas y de negocios en el largo plazo pueden reducir la habilidad de que el deudor pueda cumplir con sus obligaciones contractuales de efectivo, pero no sucederá necesariamente.

La Entidad considera que un activo financiero tiene bajo riesgo de crédito cuando el activo tiene una calificación crediticia externa de "grado de inversión" de acuerdo a la definición globalmente aceptada, o en caso de que no haya una calificación externa disponible, que el activo tenga una calificación interna "realizable". Realizable significa que la contraparte tiene una fuerte posición financiera y no hay montos pasados pendientes.

v. *Política de bajas*

Para los contratos de garantía financiera, la fecha en que la Entidad se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha del reconocimiento inicial a los efectos de evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial de los contratos de garantía financiera, la Entidad considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incurra en impago del contrato.

La Entidad monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo crediticio antes de que el monto se haya vencido.

iii. *Definición de incumplimiento*

La Entidad considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que los activos financieros no son recuperables cuando cumplen con cualquiera de los siguientes criterios:

Cuando el deudor incumple los convenios financieros;

La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluida la Entidad, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía que tenga la Entidad).

Independientemente del análisis anterior, la Entidad considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Entidad tenga información razonable y confiable para demostrar que un criterio de incumplimiento más atrasado es más apropiado.

iv. *Activos financieros con deterioro crediticio*

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- Dificultad financiera significativa por parte del emisor o del deudor;
- El incumplimiento de un contrato, como un incumplimiento o un evento vencido (ver (ii) arriba);
- Los prestamistas del deudor, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del deudor, le otorgan al deudor una concesión que los prestamistas no considerarían de otra manera;
- Es cada vez más probable que el deudor entre en bancarrota o alguna otra reorganización financiera; o
- La extinción de un Mercado funcional para el activo financiero por sus dificultades financieras.

La Entidad da de baja un activo financiero cuando hay información que indique que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor ha sido colocado en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recuperación de la Entidad, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

vi. *Medición y reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas*

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión de la Entidad de las necesidades financieras específicas de los deudores, y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la PCE se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Entidad de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Entidad espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original.

Si la Entidad ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a la PCE de por vida en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para la PCE de por vida, la Entidad mide el margen de pérdida en una cantidad igual a PCE a 12 meses en la fecha de reporte actual, excepto por los activos para los cuales se utilizó el enfoque simplificado.

La Entidad reconoce una pérdida o pérdida por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto las inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas en otros resultados integrales y acumulados en la reserva de revaluación de inversiones, y no reduce el importe en libros del activo financiero en el estado consolidado de posición financiera.

Baja de activos financieros

La Entidad da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Entidad no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Entidad reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar. Si la Entidad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades acumuladas.

Pasivos financieros y capital

Clasificación como deuda o capital - Los instrumentos de deuda y de capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de acuerdo con el contenido de los acuerdos contractuales y las definiciones de un pasivo financiero y un instrumento de capital.

Instrumentos de capital - Un instrumento de capital es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen a los ingresos recibidos, netos de los costos directos de emisión.

La recompra de los instrumentos de capital propios de la Entidad se reconoce y se deduce directamente en el capital. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de capital propios de la Entidad.

En la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo se estima utilizando la tasa de interés de mercado prevaleciente para un instrumento no convertible similar. Esta cantidad se registra como un pasivo sobre una base de costo amortizado utilizando el método de interés efectivo hasta que se extinga al momento de la conversión o en la fecha de vencimiento del instrumento.

La opción de conversión clasificada como capital se determina deduciendo el monto del componente del pasivo del valor razonable del instrumento compuesto en su totalidad. Esto se reconoce e incluye en el capital neto, neto de los efectos del impuesto sobre la renta, y no se vuelve a medir posteriormente.

Los costos de transacción relacionados con la emisión de los títulos de préstamos convertibles se asignan a los componentes de pasivo y capital en proporción a la asignación de los ingresos brutos.

Los costos de transacción relacionados con el componente de capital se reconocen directamente en el capital y los relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el importe en libros del componente de pasivo y se amortizan durante la vida de la deuda convertible utilizando el método de interés efectivo.

g. Inventarios y costo de venta

Los inventarios se valúan al menor entre el costo de adquisición y valor neto de realización. Los costos del inventario se determinan con el método de costo promedio ponderado. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

h. Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo

Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de producción, suministro, administración se registran al costo menos cualquier deterioro reconocido. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los edificios, mobiliario y equipo se presentan al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

La depreciación se reconoce para llevar a resultados el costo o la valuación de los activos, (distintos a los terrenos y propiedades en construcción) menos su valor residual, sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, el valor residual y el método de depreciación se revisa al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios. Sin embargo, cuando no existe la certeza razonable de que la propiedad se obtiene al final del plazo del arrendamiento, los activos se amortizan en el periodo más corto entre la vida del arrendamiento y su vida útil.

Un elemento de propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en resultados.

Las siguientes vidas útiles que se utilizan en el cálculo de la depreciación en promedio son:

Edificios y componentes	35 años
Equipo de tienda	De 5 a 10 años
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de transporte	4 años
Mejoras a locales arrendados y otros	De 5 a 10 años

i. Activos intangibles

1. Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil infinita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas.

2. Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo inicial será su valor razonable en la fecha de adquisición.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconocerá por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

3. Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

j. Activos mantenidos para su venta

Se valúan a su valor razonable menos costo de ventas o valor en libros, el menor. Los activos clasificados como conservados para su venta se presentan en un rubro separado y no se deprecian.

Los grupos de activos conservados para su venta se clasifican como conservados para su venta si su valor en libros será recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos conservados para su venta) está disponible para su venta inmediata en su condición actual. La Administración debe estar comprometida con la venta, misma que debe calificar para su reconocimiento como venta finalizada durante un año a partir de la fecha de clasificación; sin embargo, debido a que la Administración continúa llevando a cabo esfuerzos de venta, esos activos continúan presentándose como activos mantenidos para su venta. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 los activos disponibles para su venta corresponden principalmente en terrenos.

k. Deterioro de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil

Al final de cada periodo, la Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos sus costos de disposición y el valor en uso. Al utilizar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, éste se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del ejercicio.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

I. Combinaciones de negocios

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre la empresa. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;
Activos que se clasifican como conservados para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida en una combinación de negocios.

Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital.

La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IFRS 9, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida siendo reconocida en el estado de resultados integrales.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados integrales. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados integrales cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

m. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

La Entidad como arrendador

El ingreso por rentas bajo arrendamientos operativos se reconoce empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y acordar un arrendamiento operativo se adicionan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen empleando el método de línea recta durante el plazo del arrendamiento.

n. Transacciones en monedas extranjeras

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las fluctuaciones cambiarias se registran en el estado consolidado de resultados integrales.

o. Beneficios a empleados – beneficios por terminación, retiro y Participación de los Trabajadores en las Utilidades ("PTU")

Beneficios a empleados por terminación y retiro

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, que incluyen prima de antigüedad, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, se reflejan de inmediato en el estado consolidado de posición financiera con cargo o crédito que se reconoce en resultados integrales en el periodo en el que ocurren. Las remediciones reconocidas en resultados integrales se reflejan de inmediato en las utilidades acumuladas y no se reclasifica a resultados integrales. Costo por servicios pasados se reconoce en resultados integrales en el periodo de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del periodo de la obligación el activo o pasivo por beneficios definidos. Los costos por beneficios definidos se clasifican de la siguiente manera:

Costo por servicio (incluido el costo del servicio actual, costo de los servicios pasados, así como las ganancias y pérdidas por reducciones o liquidaciones).
Los gastos o ingresos por interés netos.
Remediaciones.

La Entidad presenta los dos primeros componentes de los costos por beneficios definidos como un gasto o un ingreso según la partida. Las ganancias y pérdidas por reducción del servicio se reconocen como costos por servicios pasados.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de posición financiera, representan las pérdidas y ganancias actuales en los planes por beneficios definidos de la Entidad. Cualquier ganancia que surja de este cálculo se limita al valor presente de cualquier beneficio económico disponible de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

Cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Entidad ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Entidad reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Beneficios a los empleados a corto plazo y otros beneficios a largo plazo

Se reconoce un pasivo por beneficios que correspondan a los empleados con respecto a sueldos y salarios, vacaciones anuales y prima vacacional en el periodo de servicio en que es prestado por el importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan al importe no descontado por los beneficios que se espera pagar por ese servicio.

Los pasivos reconocidos por otros beneficios a largo plazo se valúan al valor presente de las salidas de efectivo futuras estimadas que la Entidad espera hacer relacionadas con los servicios proveídos por los empleados a la fecha de reporte.

Participación de los trabajadores en las utilidades ("PTU")

La PTU se registra en los resultados integrales del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado de consolidado de resultados integrales.

La PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del artículo 9 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.

p. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

1. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta ("ISR") y se registra en los resultados del año en que se causa.

Impuestos a la utilidad diferidos

El impuesto a la utilidad diferidos se reconoce sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados integrales, ya sea en los resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

q. Pasivos financieros

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

Sin embargo, los pasivos financieros que surgen cuando una transferencia de un activo financiero no califica para la baja o cuando se aplica el enfoque de participación continua, y los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad, se miden de acuerdo con las políticas contables específicas que se detallan a continuación.

Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados

Los pasivos financieros se clasifican a valor razonable a través de resultados cuando el pasivo financiero es (i) contraprestación contingente de una adquirente en una combinación de negocios, (ii) se mantiene para negociar o (iii) se designa a valor razonable a través de resultados.

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido para negociar si:

- Se ha adquirido principalmente con el fin de recomprarlo a corto plazo; o
- En el reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad gestiona conjuntamente y tiene un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo; o
- Es un derivado, a excepción de lo derivado que son un contrato de garantía financiera o un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero que no se tenga para negociar o la consideración contingente de una adquirente en una combinación de negocios puede designarse a valor razonable a través de resultados en el momento del reconocimiento inicial si:

- Dicha designación elimina o reduce significativamente una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otro modo surgiría; o
- El pasivo financiero forma parte de una Entidad de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que se gestiona y su desempeño se evalúa sobre la base del valor razonable, de acuerdo con la gestión de riesgos documentada o la estrategia de inversión de la Entidad, y la información sobre la agrupación es proporcionado internamente sobre esa base; o
- Forma parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la IFRS 9 permite que todo el contrato combinado se designe a valor razonable a través de resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable a través de resultados se miden a valor razonable, y las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en resultados en la medida en que no forman parte de una relación de cobertura designada (consulte la política de contabilidad de cobertura). La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualquier interés pagado en el pasivo financiero y se incluye en "otros gastos financieros" del estado consolidado de resultados integrales.

Sin embargo, para los pasivos financieros que se designan a valor razonable a través de resultados, la cantidad de cambio en el valor razonable del pasivo financiero que es atribuible a los cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo se reconoce en otro resultado integral, a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otros ingresos comprensivos crearían o ampliarían un desajuste contable en resultados. El monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo se reconoce en resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito de un pasivo financiero que se reconocen en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente a resultados, en su lugar, se transfieren a ganancias retenidas una vez que se da de baja el pasivo financiero.

Las ganancias o pérdidas en los contratos de garantía financiera emitidos por la Entidad que son designados por la Entidad a valor razonable a través de resultados se reconocen en resultados.

Pasivos financieros medidos subsecuentemente a costo amortizado

Los pasivos financieros que no son (i) consideración contingente de un adquirente en una combinación de negocios, (ii) mantenidos para negociar, o (iii) designados a valor razonable a través de resultados, se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y para asignar gastos de intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los pagos en efectivo futuros estimados (incluidos todos los cargos pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del pasivo financiero, o cuando sea apropiado, un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

Ganancias y pérdidas cambiarias

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en el estado de resultados para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada. Para aquellos que están designados como un instrumento de cobertura para una cobertura de riesgo de moneda extranjera, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en un componente separado del patrimonio.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del período sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para los pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

Baja de pasivos financieros

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Entidad se cumplen, cancelan o han expirado. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y pagadera se reconoce en resultados.

Cuando la Entidad intercambia con el prestamista existente un instrumento de deuda en otro con términos sustancialmente diferentes, dicho intercambio se contabiliza como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. De manera similar, la Entidad considera la modificación sustancial de los términos de un pasivo existente o parte de él como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo cualquier tarifa pagada neta de cualquier tarifa recibida y descontada utilizando la tasa efectiva original es al menos un 10% diferente de la actual descontada Valor de los flujos de efectivo remanentes del pasivo financiero original. Si la modificación no es sustancial, la diferencia entre: (1) el importe en libros de la responsabilidad antes de la modificación; y (2) el valor presente de los flujos de efectivo después de la modificación debe reconocerse en resultados como la ganancia o pérdida por modificación en otras ganancias y pérdidas.

r. Instrumentos financieros derivados

La Entidad participa en una variedad de instrumentos financieros derivados para gestionar su exposición a riesgos de tipo de cambio, incluidos los contratos a plazo de divisas. Los detalles adicionales de los instrumentos financieros derivados se revelan en la Nota 12.

Los derivados se reconocen inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable en cada fecha de informe. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en utilidad o pérdida inmediatamente a menos que el derivado se designe y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso el momento del reconocimiento en utilidad o pérdida depende de la naturaleza de la relación de cobertura.

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero, mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Los derivados no se compensan en los estados financieros a menos que la Entidad tenga tanto el derecho legal como la intención de compensar. Un derivado se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento es más de 12 meses y no se espera realizar o liquidar en los 12 meses. Otros derivados se presentan como activos corrientes o pasivos corrientes.

Derivados Implícitos

Un derivado implícito es un componente de un contrato híbrido que también incluye un contrato principal no derivado, con el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del instrumento combinado varían de manera similar a un derivado independiente.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con un contrato principal de activos financieros en el alcance de la IFRS 9 no están separados. El contrato híbrido completo se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o valor razonable, según corresponda.

Los derivados implícitos en contratos híbridos con anfitriones que no son activos financieros en el alcance de IFRS 9 (por ejemplo, pasivos financieros) se tratan como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado, sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los del contrato principal. Los contratos y los contratos de host no se miden a valor razonable a través de resultados.

Si el contrato híbrido es un pasivo financiero cotizado, en lugar de separar el derivado implícito, la Entidad generalmente designa el contrato híbrido completo a valor razonable a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como un activo no corriente o un pasivo no corriente si el vencimiento restante del instrumento híbrido al que se relaciona el derivado implícito es más de 12 meses y no se espera que se realice o se liquide dentro de los 12 meses

s. Contabilidad de coberturas

La Entidad designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura con respecto al riesgo de moneda extranjera y al riesgo de tasa de interés en coberturas de valor razonable, coberturas de flujos de efectivo o coberturas de inversiones netas en operaciones extranjeras. Las coberturas de riesgo de tipo de cambio en compromisos firmes se contabilizan como coberturas de flujos de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de forma continua, la Entidad documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con todos de los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- Hay una relación económica entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta;
- El efecto del riesgo de crédito no domina al valor de los cambios que resultan de la relación económica; y
- El índice de cobertura de la relación de cobertura es el mismo que el que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Entidad cubre realmente y la cantidad del instrumento de cobertura que la Entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Entidad ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, rebalancea la cobertura) para que cumpla Los criterios de calificación de nuevo.

La Entidad designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

La Entidad designa solo el valor intrínseco de los contratos de opción como un elemento cubierto, es decir, excluyendo el valor de tiempo de la opción. Los cambios en el valor razonable del valor de tiempo alineado de la opción se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en el costo de la reserva de cobertura. Si la partida cubierta está relacionada con la transacción, el valor del tiempo se reclasifica a utilidad o pérdida cuando la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida. Si la partida cubierta está relacionada con el período de tiempo, entonces el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se reclasifica a utilidad o pérdida de manera racional: la Entidad aplica la amortización en línea recta. Esos montos reclasificados se reconocen en utilidad o pérdida en el mismo rubro que la partida cubierta. Si la partida cubierta es una partida no financiera, el monto acumulado en el costo de la reserva de cobertura se elimina directamente del patrimonio y se incluye en el importe en libros inicial de la partida no financiera reconocida. Además, si la Entidad espera que una parte o la totalidad de la pérdida acumulada en el costo de la reserva de cobertura no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

Coberturas de valor razonable

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, en cuyo caso se reconoce en otro resultado integral.

El importe en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido al valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable a través de otros resultados integrales, el valor en libros no se ajusta ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de otro resultado integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otro resultado integral para que coincida con la del instrumento de cobertura.

Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en el mismo rubro que la partida cubierta.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. El ajuste del valor razonable al valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto se amortiza a resultados a partir de esa fecha.

Coberturas de flujo de efectivo

La parte efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados y otros instrumentos de cobertura calificados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en el rubro de la reserva de cobertura de flujos de efectivo, limitada al cambio acumulado en el valor razonable del elemento cubierto desde el inicio de la cobertura. La ganancia o pérdida relacionada con la porción inefectiva se reconoce inmediatamente en resultados, y se incluye en el rubro "otros gastos financieros".

Las cantidades previamente reconocidas en otros resultados integrales y acumuladas en el patrimonio se reclasifican a utilidad o pérdida en los períodos en que la partida cubierta afecta la utilidad o pérdida, en el mismo rubro que la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando la transacción prevista cubierta da como resultado el reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las ganancias y pérdidas previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se eliminan del patrimonio y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o pasivo no financiero. Esta transferencia no afecta otros ingresos integrales. Además, si la Entidad espera que parte o la totalidad de la pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo no se recuperará en el futuro, esa cantidad se reclasificará inmediatamente a resultados.

La Entidad interrumpe la contabilidad de coberturas solo cuando la relación de cobertura (o una parte de la misma) deja de cumplir los criterios de calificación (después del rebalanceo, si corresponde). Esto incluye los casos en que el instrumento de cobertura vence o se vende, se cancela o se ejerce. La suspensión se contabiliza prospectivamente. Cualquier ganancia o pérdida reconocida en otro resultado integral y acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo en ese momento permanece en el patrimonio y se reclasifica a utilidad o pérdida cuando se produce la transacción prevista. Cuando ya no se espera que ocurra una transacción de pronóstico, la ganancia o pérdida acumulada en la reserva de cobertura de flujo de efectivo se reclasifica inmediatamente a utilidad o pérdida.

t. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Entidad tenga que liquidar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe que se reconoce como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

u. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir por la venta de bienes o servicios en el curso normal de operaciones, lo cual ocurre cuando se ha transferido el control a los clientes a cambio de la contraprestación a la cual la Entidad considera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Los ingresos se presentan netos de devoluciones, rebajas y descuentos.

- Ingresos por venta al público en general

Los ingresos por venta de abarrotes, vinos y licores, cerveza, alimentos, libros, revistas, tiempo aire y corresponsalías al público en general se dan directamente con el cliente en los diferentes puntos de venta, estos ingresos son reconocidos cuando el bien es entregado al cliente, generalmente el pago del precio de la transacción se da de manera inmediata.

- Regalías

Las regalías se reconocen conforme se devengan, de acuerdo con la sustancia del acuerdo en que se basan (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán hacia la Entidad y que los ingresos puedan ser valuados confiablemente). Las regalías determinadas sobre un periodo de tiempo son reconocidas a través del método de línea recta durante el plazo del acuerdo.

- Prestación de servicios administrativos a franquicias

Los ingresos provenientes de contratos se reconocen con base en las tarifas establecidas en la medida en que se incurran las horas de trabajo y los gastos directos.

- Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

Los ingresos descritos anteriormente cumplen con las condiciones descritas en la IFRS 15 para el reconocimiento de los ingresos y se cumple con lo siguiente:

- Se identifica el contrato, o contratos, con el cliente.
- Se identifican las obligaciones a cumplir en el contrato.
- Se determina el precio de la transacción.
- Se asigna el precio de la transacción entre las diferentes obligaciones a cumplir en el contrato.
- Los ingresos se reconocen conforme la Entidad satisfice cada una de las obligaciones a cumplir.

v. Resultado integral

Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son aportaciones, reducciones y distribuciones de capital, se integra por la pérdida neta del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período. Las otras partidas de la utilidad o pérdida integral están representadas por el efecto de resultados actuariales del ejercicio.

w. Clasificación de gastos

Se encuentran clasificados conforme a su función, debido a que es la práctica del sector al que pertenece la Entidad.

x. Utilidad de operación

Se determina partiendo de la utilidad antes de impuestos a la utilidad y eliminando costos e ingresos financieros. Aun cuando IFRS no lo requiere, se incluye este renglón en los estados consolidados de resultados integrales adjuntos ya que la Entidad considera que es un dato relevante para los usuarios de su información financiera.

4. Juicios contables críticos y fuentes de incertidumbre en las estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera requiere que la administración haga juicios, estimados y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y las cantidades reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados de estas estimaciones y supuestos podrían ser diferentes a los montos estimados.

Las estimaciones y supuestos son revisados continuamente y los efectos de los cambios, si los hay, son reconocidos en el período del cambio y períodos futuros, si éstos son afectados.

a. Juicios críticos al aplicar las políticas contables

- Juicios al determinar el tiempo de satisfacción de la obligación de desempeño.

Al hacer sus juicios, la Administración de la Entidad consideró los detalles para el reconocimiento del ingreso bajo la IFRS 15 y en particular, si la Entidad ha transferido el control de los bienes a los clientes. Siguiendo los detalles de la cuantificación de los pasivos de la Entidad con respecto al trabajo de rectificación y la limitación de si el cliente va a requerir algún futuro trabajo o requiere el reemplazo de bienes, la Administración está satisfecha de que el control ha sido transferido y que el reconocimiento del ingreso en el año corriente es apropiado, en conjunto con el reconocimiento de la garantía de provisiones por los costos de rectificación.

- Evaluación del modelo de negocio

La clasificación y evaluación de los activos financieros dependen del resultado y la prueba del modelo de negocios (ver secciones de Activos financieros en la Nota 3). La Entidad determina el modelo de negocio en un nivel que refleja cuando los grupos de activos financieros son administrados juntos para alcanzar un objetivo particular. Esta tarea incluye juicios que reflejan toda la evidencia relevante incluyendo como el desempeño de los activos es evaluado y su desempeño medido, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y como los activos son administrados y como los administradores de los activos son compensados. La Entidad monitorea los activos financieros evaluados a costo amortizado y a valor razonable a través de otros resultados integrales que fueron dados de baja antes de su maduración, para entender la razón de su baja y si las razones son consistentes con el objetivo del negocio para el cual los activos son mantenidos. El monitoreo es parte de la evaluación continuas de la Entidad, de si el modelo de negocio para los activos financieros remanentes es apropiado y si no es apropiado si ha existido un cambio en el modelo de negocio y un cambio prospectivo debe hacerse a dichos activos. No fueron necesarios esos cambios durante los periodos presentados.

- Incremento significativo en el riesgo crediticio

Como se explica en la Nota 7, la PCE se mide en una asignación equivalente a 12 meses de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 1, la vida total de la pérdida esperada total para los activos de la etapa 2 o 3. Un activo se cambia a la etapa 2 cuando el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial. La IFRS 9 no define que constituye un incremento significativo en el crédito de riesgo. Para contemplar si el crédito de riesgo ha incrementado significativamente la Entidad toma como consideración información prospectiva cuantitativa y cualitativa.

- Eventos contingentes

La Entidad tiene litigios en proceso ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente de carácter laboral. El pasivo ha sido calculado por la Administración con base en su experiencia y en opinión de sus asesores legales. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la administración de la Entidad no cree que existan casos que tengan un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.

b. Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

A continuación, se discuten los supuestos básicos respecto al futuro y otras fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones al final del periodo, que tienen un riesgo significativo de provocar ajustes importantes en los valores en libros de los activos y pasivos durante el próximo año.

i. Cálculo de la pérdida de insolvencia

Cuando se mide la PCE la entidad usa información razonable, que se basa en los supuestos de los futuros movimientos de los diferentes indicadores económicos y como estos indicadores económicos afectarán a otros.

La pérdida esperada en una estimación de la pérdida esperada por impago. Se basa en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales y aquellos que los prestadores esperan recibir, tomando en consideración los flujos de efectivo de las mejoras crediticias.

La probabilidad de impago se constituye en una clave para medir la pérdida crediticia esperada. La probabilidad de impago es un estimado de la probabilidad dado un horizonte de tiempo, el cálculo el cual incluye datos históricos y supuestos esperados de las condiciones del futuro.

ii. Propiedades y equipo

La Entidad ha determinado las vidas útiles y el valor residual de sus activos sobre la base de su experiencia en la industria y con la participación de sus especialistas internos.

iii. Evaluación de deterioro

La Entidad evalúa el deterioro de sus activos de larga duración al menos anualmente. Para calcular la pérdida por deterioro de los activos de larga duración en uso, es necesario determinar el valor de recuperación de los activos. El valor de recuperación es definido como el mayor entre el precio neto de venta de un activo (o unidad generadora de efectivo) y el valor en uso del activo (o unidad generadora de efectivo). La determinación de los supuestos subyacentes relacionados con la recuperación de los activos de larga duración, incluyendo el crédito mercantil y otros activos intangibles, es subjetivo y requiere juicio profesional. Cualquier cambio en los supuestos clave acerca del negocio y planes de la Entidad, o cambios en las condiciones del mercado, pueden resultar en una pérdida por deterioro.

La determinación de la existencia de una pérdida por deterioro en el crédito mercantil requiere una estimación del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo a las cuales ha sido asignado el crédito mercantil. El cálculo del valor en uso requiere que la administración estime el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo, determinado mediante una tasa de descuento adecuada.

iv. Estimación de obsolescencia de inventarios

Si se generaran pérdidas de valor de los inventarios en el proceso de las operaciones de la Entidad, existen procedimientos permanentes tales como revisiones, verificaciones, reubicaciones que permiten identificar los materiales con estos problemas a oportunidad, dando lugar, a correcciones en su valuación mediante estimaciones o cancelaciones, previos estudios realizados por los especialistas técnicos en colaboración con la Administración de la Entidad, con estos análisis se evalúa la reserva de inventarios.

v. Tasa de descuento de obligaciones laborales

La obligación por beneficios definidos de la Entidad se descuenta a una tasa establecida en las tasas de bonos gubernamentales al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el término de los bonos en comparación con el término de la obligación.

vi. Impuestos diferidos

Bajo IFRS, la Entidad está obligada a reconocer los efectos de impuestos de las diferencias entre las bases contables y fiscales de los activos y pasivos; solo reconoce el importe que la Entidad considera recuperable de acuerdo a las proyecciones y estimaciones a la fecha de evaluación. Dichas estimaciones están basadas en el conocimiento del negocio por parte de la Administración, así como también a través de la elaboración de proyecciones de utilidades futuras.

vii. Mediciones de valor razonable y procesos de valuación

Algunos de los activos y pasivos de la Entidad se miden a su valor razonable en los estados financieros consolidados. El Director de Finanzas de la Entidad, supervisa la determinación de las técnicas y datos de entrada apropiados en la medición del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada del nivel 1 no están disponibles, la Entidad contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación. La Administración trabaja de manera conjunta con el valuador calificado independiente para establecer las técnicas de valuación y los datos de entrada apropiados para el modelo.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos del mercado monetario, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado de posición financiera consolidado como sigue:

	2018	2017	2016
Efectivo en tránsito	\$ 107,200	\$ 162,388	\$ 139,670
Efectivo y bancos	62,618	39,685	176,402
Inversiones temporales	<u>3,099</u>	<u>5,610</u>	<u>60,436</u>
Total	<u>\$ 172,917</u>	<u>\$ 207,683</u>	<u>\$ 376,508</u>

6. Instrumentos financieros con fines de negociación

	2018	2017	2016
Activos financieros con fines de negociación listados en bolsas de valores, medidos a valor de mercado	<u>\$ 170,412</u>	<u>\$ 165,040</u>	<u>\$ 273,678</u>

7. Cuentas por cobrar

a) Las cuentas por cobrar se integran como sigue:

	2018	2017	2016
Cuentas por cobrar a comisionistas	\$ 120,098	\$ 86,811	\$ 57,682
Deudores diversos	66,809	135,440	145,929
Estimación para pérdidas crediticias esperadas	<u>(109,206)</u>	<u>(86,811)</u>	<u>(79,480)</u>
	77,702	135,440	124,131
Impuestos por recuperar principalmente Impuesto al Valor Agregado (IVA)	<u>255,203</u>	<u>203,714</u>	<u>139,168</u>
Total	<u>\$ 332,904</u>	<u>\$ 339,154</u>	<u>\$ 263,299</u>

Cuentas por cobrar a comisionistas

No existe un plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes por el giro de negocio de la Entidad. La Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por los saldos de los comisionistas y deudores diversos que han causado baja, el importe adeudado se considera incobrable y se registró un 90%, 95% y 85% al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

Las cuentas por cobrar a comisionistas incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa (ver abajo el análisis de antigüedad), pero para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes (los cuales incluyen los intereses acumulados luego de que la cuentas tiene una antigüedad de 60 días) aún se consideran recuperables.

31 de diciembre de 2018	Cuentas por cobrar a comisionistas – días vencidos					Total
	<30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	>120	
Tasa de PCE	90%	90%	90%	90%	91%	
Valor en libros bruto estimado en default	4,913	4,746	2,567	5,844	102,028	120,098
Vida de PCE	(4,421)	(4,271)	(2,311)	(5,260)	(92,943)	<u>(109,206)</u>
						<u>10,892</u>

1 de enero de 2018	Cuentas por cobrar a comisionistas– días vencidos					Total
	<30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	>120	
Tasa de PCE	100%	100%	100%	100%	100%	
Valor en libros bruto estimado en default	5,155	3,099	3,344	3,683	71,530	86,811
Vida de PCE	(5,155)	(3,099)	(3,344)	(3,683)	(71,530)	<u>(86,811)</u>
						<u>-</u>

31 de diciembre de 2016	Cuentas por cobrar a comisionistas– días vencidos					Total
	<30	31 - 60	61 - 90	91 - 120	>120	
Tasa de la PCE	100%	100%	100%	100%	100%	
Valor en libros bruto estimado en default	2,342	3,968	1,977	4,446	66,747	79,480
Vida de PCE	(2,342)	(3,968)	(1,977)	(4,446)	(66,747)	<u>(79,480)</u>
						<u>-</u>

La siguiente tabla muestra el movimiento de la PCE a lo largo de su vida y ha sido reconocida en clientes de acuerdo al enfoque de la IFRS 9.

a) La distribución por tipo de mercancía es como sigue:

		2018	2017	2016	2018	2017	2016	2018	2017	2016
	Total		Tiendas			CEDIS		Total		
Saldo al 1 de enero 2017 bajo IAS 39	\$ (86,811)	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Ajuste de acuerdo a la aplicación de IFRS 9	<u>-</u>	Mercancías	268,862	293,747	317,054	73,803	130,681	115,614	342,665	424,428
		Cerveza	140,095	107,545	100,382	21,345	14,225	4,159	161,440	121,770
Saldo al 1 de enero 2017	(86,811)	Tiempo Aire	5,473	16,316	23,774	-	-	-	\$5,473	16,316
Aplicaciones	17,810	Equipos								
Incremento a resultados por deterioro	<u>(40,205)</u>	Telefónicos	2,115	2,197	2,828	24	261		\$2,139	2,458
Saldo al 31 de diciembre 2018	<u>\$ (109,206)</u>	Accesorios	<u>10,199</u>	<u>5,276</u>	<u>4,482</u>	<u>311</u>	<u>2,948</u>	<u>925</u>	<u>\$10,510</u>	<u>8,224</u>
		Total	<u>\$ 426,744</u>	<u>\$ 425,081</u>	<u>\$ 448,520</u>	<u>\$ 95,483</u>	<u>\$ 148,115</u>	<u>\$ 120,698</u>	<u>\$ 522,227</u>	<u>\$ 573,196</u>

Cartera vencida, no reservada - La principal cuenta por cobrar vencida no reservada, está relacionada con el saldo pendiente de los comisionistas activos, el cual se consideran recuperables y por lo tanto no se incluyen en la estimación.

8. Inventario de mercancías

	2018	2017	2016
Inventarios de mercancía en tienda o centros de distribución (CEDIS)	\$ 522,227	\$ 573,196	\$ 569,218
Estimación de inventarios de lento movimiento	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,927)</u>
	<u>\$ 522,227</u>	<u>\$ 573,196</u>	<u>\$ 566,291</u>

El inventario reconocido en el costo de ventas por consumo de inventarios durante el periodo con respecto a las operaciones continuas fue de \$4,665,994, \$4,433,380 y \$4,042,559 al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016, respectivamente.

b) La distribución por zona geográfica del inventario es como sigue:

	2018	2017	2016	2018	2017	2016	2018	2017	2016
		Tiendas			CEDIS		Total		
Bajío	\$ 81,206	\$ 79,776	\$ 78,033	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 81,206	\$ 79,776	\$ 78,033
Centro	131,507	139,720	145,537	52,624	83,659	68,981	184,131	223,380	214,518
Norte	127,376	122,669	141,530	24,091	43,953	35,234	151,467	166,622	176,764
Sur	<u>86,655</u>	<u>82,918</u>	<u>83,410</u>	<u>18,768</u>	<u>20,501</u>	<u>16,493</u>	<u>105,423</u>	<u>103,419</u>	<u>99,903</u>
Total	<u>\$ 426,744</u>	<u>\$ 425,083</u>	<u>\$ 448,510</u>	<u>\$ 95,483</u>	<u>\$ 148,113</u>	<u>\$ 120,708</u>	<u>\$ 522,227</u>	<u>\$ 573,196</u>	<u>\$ 569,218</u>
							Estimación de inventarios de lento movimiento	<u>-</u>	<u>-</u>
								<u>\$ 522,227</u>	<u>\$ 573,196</u>

9. Propiedades, mejoras a locales arrendados, mobiliario y equipo

a. La conciliación de saldos iniciales y finales del valor en libros al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 es la siguiente:

	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Adiciones	Bajas	Trasposos al activo	Reclasificados como mantenido para la venta	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Inversión:						
Terreno	\$ 238,965	\$ -	\$ -	\$ -	\$ (1,410)	\$ 237,555
Edificio y construcciones	164,321	-	(237)	13,338	-	177,422
Equipo de tienda	708,398	-	(24,156)	139,583	-	823,825
Mobiliario y equipo de oficina	1,490	-	-	96	-	1,586
Equipo de transporte	42,133	-	(475)	636	-	42,294
Mejoras a locales arrendados y otros	1,487,282	-	(18,615)	280,630	-	1,749,297
Equipo bajo arrendamiento financiero	391,652	-	(2,977)	147,680	-	536,355
Construcciones en proceso	<u>358,949</u>	<u>493,034</u>	<u>-</u>	<u>(581,963)</u>	<u>-</u>	<u>270,020</u>
Total inversión	3,393,190	493,034	(46,460)	-	(1,410)	3,838,354
	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Adiciones	Bajas	Trasposos al activo	Reclasificados como mantenido para la venta	Saldo al 31 de diciembre de 2018
Depreciación:						
Edificio y construcciones	(25,136)	(5,136)	19	(143)	-	(30,396)
Equipo de tienda	(622,560)	(56,138)	9,107	(6,790)	-	(676,381)
Mobiliario y equipo de oficina	(1,392)	(22)	-	(2)	-	(1,416)
Equipo de transporte	(34,579)	(2,441)	373	-	-	(36,647)
Mejoras a locales arrendados y otros	(1,145,604)	(103,365)	11,498	848	-	(1,236,623)
Equipo bajo arrendamiento financiero	<u>(75,761)</u>	<u>(69,134)</u>	<u>2,761</u>	<u>6,087</u>	<u>-</u>	<u>(136,047)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(1,905,032)</u>	<u>(236,236)</u>	<u>22,880</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(2,117,510)</u>
Estimación baja de valor	<u>(31,612)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(31,612)</u>
Inversión neta	\$ 1,456,546	\$ 256,798	\$ (22,702)	\$ -	\$ (1,410)	\$ 1,689,232
Activo por derecho de uso	<u>-</u>	<u>1,403,152</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,403,152</u>
Amortización por activo por derecho de uso	<u>-</u>	<u>(355,644)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(355,644)</u>
Activo por derecho de uso neto	<u>-</u>	<u>1,047,508</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1,047,508</u>
Total de propiedad planta y equipo	<u>\$ 1,456,546</u>	<u>\$ 1,304,306</u>	<u>\$ (22,702)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (1,410)</u>	<u>\$ 2,736,740</u>

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Adiciones	Bajas	Trasposos al activo	Reclasificados como mantenido para la venta	Saldo al 31 de diciembre de 2017
Inversión:						
Terreno	\$ 237,221	\$ -	\$ (1,510)	\$ -	\$ 3,254	\$ 238,965
Edificio y construcciones	159,435	-	(1,396)	6,282	-	164,321
Equipo de tienda	653,089	-	(61,963)	117,272	-	708,398
Mobiliario y equipo de oficina	1,488	-	-	2	-	1,490
Equipo de transporte	38,476	-	(1,216)	4,873	-	42,133
Mejoras a locales arrendados y otros	1,436,891	-	(37,656)	88,047	-	1,487,282
Equipo bajo arrendamiento financiero	290,169	27,302	(422)	74,603	-	391,652
Construcciones en proceso	<u>189,673</u>	<u>476,790</u>	<u>-</u>	<u>(307,514)</u>	<u>-</u>	<u>358,949</u>
Total inversión	3,006,442	504,092	(104,163)	(16,435)	3,254	3,393,190
Depreciación:						
Edificio y construcciones	(22,219)	(4,292)	1,375	-	-	(25,136)
Equipo de tienda	(572,543)	(60,947)	10,930	-	-	(622,560)
Mobiliario y equipo de oficina	(1,341)	(51)	-	-	-	(1,392)
Equipo de transporte	(31,476)	(4,035)	932	-	-	(34,579)
Mejoras a locales arrendados y otros	(1,058,808)	(91,059)	4,263	-	-	(1,145,604)
Equipo bajo arrendamiento financiero	<u>(28,783)</u>	<u>(63,743)</u>	<u>330</u>	<u>16,435</u>	<u>-</u>	<u>(75,761)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(1,715,170)</u>	<u>(224,127)</u>	<u>17,830</u>	<u>16,435</u>	<u>-</u>	<u>(1,905,032)</u>
Estimación baja de valor	<u>(31,612)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(31,612)</u>
Inversión neta	\$ <u>1,259,660</u>	\$ <u>279,965</u>	\$ <u>(86,333)</u>	\$ <u>-</u>	\$ <u>3,254</u>	\$ <u>1,456,546</u>

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Adiciones	Bajas	Trasposos al activo	Reclasificados como mantenido para la venta	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Inversión:						
Terreno	\$ 241,571	\$ -	\$ (826)	\$ 3,161	\$ (6,685)	\$ 237,221
Edificio y construcciones	155,047	-	-	4,388	-	159,435
Equipo de tienda	735,179	328	(131,105)	48,687	-	653,089
Mobiliario y equipo de oficina	1,494	-	(19)	13	-	1,488
Equipo de transporte	48,273	-	(10,151)	354	-	38,476
Mejoras a locales arrendados y otros	1,435,006	-	(36,650)	38,535	-	1,436,891
Equipo bajo arrendamiento financiero	36,200	-	(21,612)	275,581	-	290,169
Construcciones en proceso	<u>61,149</u>	<u>684,173</u>	<u>(184,930)</u>	<u>(370,719)</u>	<u>-</u>	<u>189,673</u>
Total inversión	2,713,919	684,501	(385,293)	-	(6,685)	3,006,442
Depreciación:						
Edificio y construcciones	(18,273)	(3,946)	-	-	-	(22,219)
Equipo de tienda	(539,156)	(66,462)	33,075	-	-	(572,543)
Mobiliario y equipo de oficina	(1,259)	(84)	2	-	-	(1,341)
Equipo de transporte	(31,259)	(6,244)	6,027	-	-	(31,476)
Mejoras a locales arrendados y otros	(970,493)	(100,494)	12,179	-	-	(1,058,808)
Equipo bajo arrendamiento financiero	<u>(27,614)</u>	<u>(22,602)</u>	<u>21,433</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(28,783)</u>
Total depreciación acumulada	<u>(1,588,054)</u>	<u>(199,832)</u>	<u>72,716</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(1,715,170)</u>
Estimación baja de valor	<u>(41,605)</u>	<u>-</u>	<u>9,993</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(31,612)</u>
Inversión neta	<u>\$ 1,084,260</u>	<u>\$ 484,669</u>	<u>\$ (302,584)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (6,685)</u>	<u>\$ 1,259,660</u>

- b. Los gastos por depreciación se presentan dentro del rubro de gastos de operación en los estados consolidados de resultados y resultados integrales. Al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 no existen pérdidas acumuladas por deterioro en las propiedades y equipos.

8. Activos intangibles

	2018	2017	2016
Contrato de exclusividad	\$ 594,588	\$ 594,588	\$ 594,588
Licencias de funcionamiento	246,097	237,917	233,936
Derechos por uso de marca "Circle K"	30,795	30,795	30,795
Software	53,769	32,236	29,774
Otros activos intangibles	1,269	-	-
Amortización acumulada	<u>(313,182)</u>	<u>(249,401)</u>	<u>(184,939)</u>
	<u>\$ 613,336</u>	<u>\$ 646,135</u>	<u>\$ 704,154</u>

La conciliación entre los valores netos de los activos intangibles, es como sigue:

	Contrato de exclusividad	Licencias	Derechos de uso de marca	Software	Otros intangibles	Amortización acumulada	Saldo final
Saldo al 1 de enero de 2016 inversión neta	\$ 594,588	\$ 209,776	\$ 23,920	\$ 16,956	\$ -	\$ (121,847)	\$ 723,393
Adiciones	-	24,294	6,875	13,660	-	(63,127)	(18,298)
Bajas	-	(134)	-	(842)	-	35	(941)
Saldo al 31 de diciembre de 2016 inversión neta	594,588	233,936	30,795	29,774	-	(184,939)	704,154
Adiciones	-	3,399	-	2,462	-	(63,870)	(58,009)
Bajas	-	(418)	-	-	-	408	(10)
Saldo al 31 de diciembre de 2017 inversión neta	594,588	236,917	30,795	32,236	-	(248,401)	646,135
Adiciones	-	9,180	-	21,533	1,269	(64,781)	(32,799)
Bajas	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018 inversión neta	<u>\$ 594,588</u>	<u>\$ 246,097</u>	<u>\$ 30,795</u>	<u>\$ 53,769</u>	<u>\$ 1,269</u>	<u>\$ (313,182)</u>	<u>\$ 613,336</u>

Los gastos por amortización se presentan dentro del rubro de gastos de operación en los estados consolidados de resultados integrales.

9. Arrendamiento

La Entidad arrienda activos por concepto de edificios, de los cuales, el término del arrendamiento promedio es de 10 años. Las obligaciones del Grupo están garantizadas por el título de los arrendadores sobre los activos arrendados para dichos arrendamientos.

	2018	
Costo	\$ 1,403,152	
Depreciación acumulada y deterioro	<u>(355,644)</u>	
	\$ 1,047,508	
	Edificios	Total
Costo o revaluación		
Saldos al 1 de enero de 2018	\$ 1,403,152	\$ 1,403,152
Adquisiciones	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,403,152	\$ 1,403,152
Depreciación acumulada y deterioro		
Saldos al 1 de enero de 2018	\$ -	\$ -
Gasto por depreciación	<u>(355,644)</u>	<u>(355,644)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ (355,644)	\$ (355,644)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	\$ 1,047,508	\$ 1,047,508

Los siguientes plazos promedio se utilizan para los diferentes activos:

Edificios	5 – 10 años
-----------	-------------

Al 31 de diciembre de 2018, el Grupo tiene un compromiso por \$0.4 millones por arrendamientos a corto plazo y \$0.3 millones por arrendamientos variables.

Algunos de los arrendamientos de propiedad en donde La Entidad es arrendatario contienen términos de pagos variables que están vinculados a las ventas de las tiendas arrendadas. Los términos de pago variables se utilizan para vincular los pagos de renta a los flujos efectivo del local y reducir el costo fijo. El desglose de los pagos de arrendamiento de estas tiendas son los siguientes:

	2018
Pagos fijos	\$ 401,818
Pagos variables	306
Total de pagos	\$ 402,124

En general los pagos variables constituyen el 0.08% de los pagos por arrendamientos totales de La Entidad. La Entidad espera este porcentaje se mantenga constante en años futuros. Los pagos variables dependen de las ventas y consecuentemente en el desarrollo económico de los años siguientes. Tomando en consideración el desempeño de las ventas esperadas sobre los 5 años siguientes, se espera que los gastos por renta variable continúen en una proporción similar a las ventas de las tiendas en los años futuros.

La salida de efectivo por arrendamiento fue por XX millones.

12. Instrumentos financieros

a. Clases y categorías de instrumentos financieros y sus valores razonables.

Los niveles de jerarquía de valor razonable 1 a 3 se basan en el grado en que el valor razonable es observable:

Las mediciones del valor razonable de Nivel 1 son aquellas derivadas de precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos; Las mediciones del valor razonable de Nivel 2 son aquellas derivadas de insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios); y Las mediciones del valor razonable de Nivel 3 son aquellas derivadas de técnicas de valoración que incluyen entradas para el activo o pasivo que no se basan en datos observables del mercado (entradas no observables).

b. Objetivos de la administración del riesgo financiero

La función de la Dirección de Finanzas de CCK ofrece servicios a los negocios, coordina el acceso a los mercados financieros nacionales, supervisa y administra los riesgos financieros relacionados con las operaciones de la Entidad a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos, que incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

CCK busca minimizar los efectos de estos riesgos utilizando instrumentos financieros derivados para cubrir las exposiciones de riesgo. El uso de los derivados financieros se rige por las políticas de CCK aprobadas por el Consejo de Administración, las cuales proveen principios escritos sobre el riesgo cambiario, riesgo de las tasas de interés, riesgo de crédito, el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y la inversión de exceso de liquidez. La Entidad no suscribe o negocia instrumentos financieros, entre los que se incluye los instrumentos financieros derivados, para fines especulativos.

c. Riesgo de mercado

Las actividades de la Entidad lo exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés. La Entidad suscribe instrumentos financieros derivados para manejar su exposición a la tasa de interés.

No ha habido cambios en la exposición de la Entidad a los riesgos del mercado o la forma como se administran y valúan estos riesgos.

Administración del riesgo cambiario

La Entidad realiza transacciones denominadas en moneda extranjera; en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio. Las exposiciones en el tipo de cambio son manejadas dentro de los parámetros de las políticas aprobadas utilizando contratos forward de moneda extranjera.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre los que se informa son los siguientes:

Dólares americanos:	2018	2017	2016
Activos monetarios	2,796	222	4,309
Pasivos monetarios	<u>(5,379)</u>	<u>(4,227)</u>	<u>(59,691)</u>
Posición pasiva neta	<u>(2,583)</u>	<u>(4,005)</u>	<u>(55,382)</u>
	2018	2017	2016
Equivalentes en miles de pesos	\$ <u>(50,761)</u>	\$ <u>(78,750)</u>	\$ <u>(1,141,943)</u>

Los tipos de cambio vigentes a la fecha de los estados financieros fueron como sigue:

	2018	2017	2016	30 de abril de 2019
Dólar bancario	\$ <u>19.6512</u>	\$ <u>19.6629</u>	\$ <u>20.6194</u>	\$ _____

i. **Análisis de sensibilidad de moneda extranjera** - La Entidad se encuentra principalmente expuesta a dólares. La Entidad realiza análisis periódicos sobre la sensibilidad de un incremento o decremento de 10% en el peso contra las divisas extranjeras relevantes. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio de 10% en las tasas de cambio. El análisis de sensibilidad incluye principalmente cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos en moneda extranjera. Una cifra positiva (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un incremento en los resultados donde el peso se fortalece en 10% contra la divisa pertinente. Si se presentara un debilitamiento de 10% del peso respecto a la divisa en referencia, habría un impacto comparable sobre los resultados y los efectos siguientes serían negativos.

	2018	2017	2016
Resultados	\$ <u>258</u>	\$ <u>7,875</u>	\$ <u>114,193</u>

(i) Principalmente atribuible a la exposición de los saldos de las cuentas por cobrar, cuentas por pagar y préstamos en dólares en la Entidad al final del periodo de reporte.

ii. Administración del riesgo de tasas de interés

CCK se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que en algunos casos tiene deuda contratada a tasas variables. Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se ajusten con las tasas de interés y su riesgo relacionado, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables.

Las exposiciones de la Entidad por riesgo de tasas de interés se encuentran principalmente a TIIE sobre los pasivos financieros. El análisis de sensibilidad que determina la Entidad se prepara con base en la exposición a las tasas de interés de su deuda financiera total no cubierta sostenida en tasas variables. Se prepara un análisis asumiendo que el importe del pasivo pendiente al final del periodo de reporte ha sido el pasivo pendiente para todo el año. La Entidad informa internamente al Consejo de Administración sobre el riesgo en las tasas de interés.

Al momento de informar internamente al personal clave de la administración sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 50 puntos base, lo cual representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

Si las tasas de interés hubieran estado 50 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecieran constantes:

El resultado del año que terminó el 31 de diciembre de 2018 disminuiría/aumentaría \$8,157 (2017: disminuiría/aumentaría \$5,712). Esto es principalmente atribuible a la exposición de la Entidad a las tasas de interés sobre sus préstamos a tasa variable en pesos.

La sensibilidad a las tasas de interés de la Entidad ha aumentado durante el año en curso debido principalmente a la contratación de instrumentos de deuda a tasa variable.

d. Administración del riesgo de crédito

La Nota 8 detalla la exposición máxima de la Entidad al riesgo de crédito y las bases de medición utilizadas para determinar las PCE.

Con el propósito de minimizar el riesgo de crédito, la Entidad ha adoptado una política de solo tratar con contrapartes solventes y obtener garantías suficientes, cuando corresponda, como un medio para mitigar el riesgo de pérdida financiera por incumplimiento. Tener bajo riesgo crediticio con el propósito de evaluar el deterioro. La información de calificación crediticia es suministrada por agencias de calificación independientes cuando están disponibles y, si no están disponibles, la Entidad utiliza otra información financiera disponible públicamente y sus propios registros comerciales para calificar a sus principales clientes. La exposición de la Entidad y las calificaciones crediticias de sus contrapartes se monitorean continuamente y el valor agregado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, un equipo dedicado responsable de la determinación de los límites de crédito utiliza un sistema de calificación crediticia externo para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define los límites de crédito por cliente. Los límites y puntajes atribuidos a los clientes son revisados y aprobados dos veces al año por el Comité de Administración de Riesgos. El 80% de las cuentas por cobrar comerciales tienen la mejor calificación crediticia atribuible al sistema de calificación crediticia externa utilizado por la Entidad.

Las aprobaciones de crédito y otros procedimientos de monitoreo también están vigentes para garantizar que se tomen medidas de seguimiento para recuperar las deudas vencidas. Además, la Entidad revisa el monto recuperable de cada deuda comercial y la inversión de la deuda de manera individual al final del periodo de reporte para asegurar que se haga una adecuada provisión para pérdidas por cantidades irre recuperables. En este sentido, los directores de la Entidad consideran que el riesgo crediticio de la Entidad se reduce significativamente. Las cuentas por cobrar comerciales se componen de un gran número de clientes, distribuidos en diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación crediticia continua se realiza según la condición financiera de las cuentas por cobrar y, cuando corresponde, se adquiere la cobertura del seguro de garantía de crédito.

(i) Exposición de la Entidad al riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una contraparte incumpla sus obligaciones contractuales que resulten en pérdidas financieras para la Entidad. Al 31 de diciembre de 2018, la exposición máxima de CCK al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida u otras mejoras crediticias, que causaría una pérdida financiera a CCK debido al incumplimiento de una obligación por parte de las contrapartes y las garantías financieras proporcionadas por el grupo surgen de:

- El valor en libros de los respectivos activos financieros reconocidos como se indica en el estado consolidado de posición financiera; y
- El monto máximo que la entidad tendría que pagar si se solicita la garantía financiera, independientemente de la probabilidad de que la garantía se ejerza.

La exposición de la Entidad y las calificaciones de crédito de sus contrapartes se supervisan continuamente y el valor acumulado de las transacciones concluidas se distribuye entre las contrapartes aprobadas. La exposición de crédito es controlada por los límites de la contraparte que son revisadas y aprobadas por el Comité de Crédito de CCK.

Las cuentas por cobrar a clientes están compuestas por un gran número de clientes distribuidos a través de diversas industrias y áreas geográficas. Antes de otorgar crédito a cualquier cliente, se realiza una evaluación financiera y se solicitan referencias crediticias, finalmente, la evaluación continua del crédito se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar, cuando sea apropiado. CCK considera que su riesgo potencial de crédito está adecuadamente cubierto por su estimación para cuentas de cobro dudoso que representa su estimado de pérdidas crediticias esperadas por deterioro respecto a las cuentas por cobrar (véase Nota 8).

CCK no mantiene exposiciones de riesgo de crédito significativas con ninguna de las partes o ningún grupo de contrapartes con características similares. La concentración de riesgo de crédito con alguna otra parte no excedió del 5% de los activos monetarios brutos en ningún momento durante los años 2018, 2017 y 2016.

El riesgo de crédito sobre los fondos líquidos e instrumentos financieros derivados es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por reconocidas agencias calificadoras.

El marco de clasificación de riesgo crediticio actual de la Entidad comprende las siguientes categorías:

Categoría	Descripción	Bases para el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas
Realizable	La contraparte tiene un bajo riesgo de incumplimiento y no tiene ningún importe vencido a 12 meses	12-meses. PCE
Incobrable	La cantidad está vencida a más de 30 días o ha habido un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial	PCE de por vida – sin deterioro crediticio
En incumplimiento	El monto está vencido a más de 90 días o hay evidencia que indica que el activo tiene deterioro crediticio	PCE de por vida – deterioro crediticio
Baja	Hay evidencia que indica que el deudor se encuentra en una dificultad financiera grave y que el grupo no tiene una perspectiva realista de recuperación.	La cantidad se da de baja

Las tablas a continuación detallan la calidad crediticia de los activos financieros de la Entidad, así como la máxima exposición de la Entidad al riesgo crediticio por grados de calificación de riesgo crediticio:

Al 31 de diciembre de 2018	Calificación crediticia interna	12 meses o PCE	Valor en libros (i)	Pérdida	Valor en libros neto (i)
Cuentas por cobrar a comisionistas	Realizable	12 – meses	120,098	(109,206)	10,892
Deudores diversos	Realizable	12 – meses	66,809	-	66,809
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	Realizable	12 – meses	55	-	55
Al 31 de diciembre de 2017	Calificación crediticia interna	12 meses o PCE	Valor en libros (i)	Pérdida	Valor en libros neto (i)
Cuentas por cobrar a comisionistas	Realizable	12 - meses	86,811	(61,545)	-
Deudores diversos	Realizable	12 – meses	135,440	-	135,440
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	Realizable	12 - meses	1,211	-	1,211
Al 31 de diciembre de 2016	Calificación crediticia interna	12 meses o PCE	Valor en libros (i)	Pérdida	Valor en libros neto (i)
Cuentas por cobrar a comisionistas	Realizable	12 - meses	57,682	(57,682)	-
Deudores diversos	Realizable	12 - meses	145,929	(22,158)	123,771
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	Realizable	12 - meses	-	-	-

(i) Para las cuentas por cobrar comerciales, la Entidad ha aplicado el enfoque simplificado en la IFRS 9 para medir la provisión para pérdidas en la PCE de por vida. La Entidad determina las PCE en estas partidas utilizando una matriz de provisión, estimada en base a la experiencia histórica de pérdidas crediticias basada en el estado vencido de los deudores, ajustada según corresponda para reflejar las condiciones actuales y las estimaciones de las condiciones económicas futuras. En consecuencia, el perfil de riesgo crediticio de estos activos se presenta en función de su estado vencido en términos de la matriz de provisión.

e. Gestión del riesgo de liquidez

La Administración de la Entidad es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quien ha establecido las políticas apropiadas para el control de ésta, a través del seguimiento del capital de trabajo, lo que permite que la gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo de la Entidad, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de crédito, monitoreando continuamente los flujos de efectivo, proyectados y reales, conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los estados de situación financiera presentan capital de trabajo negativo por \$(760,541) y \$(267,922), respectivamente, sin embargo, la Administración estima que esto no tendrá un efecto adverso en el funcionamiento de la empresa como negocio en marcha, debido a que durante 2019 se ejecutarán diversas acciones orientadas principalmente a la eficiencia en costos operativos, lanzamiento de nuevos formatos de tiendas con mejor margen, se están llevando a cabo estrategias comerciales en productos marca propia, arranque de operación de comercialización de gasolina, entre otros.

Tablas de riesgo de liquidez e intereses

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales de la Entidad para sus pasivos financieros considerando los periodos de reembolso acordados. La tabla ha sido diseñada con base en los flujos de efectivo proyectados de los pasivos financieros con base en la fecha en la cual la Entidad deberá hacer los pagos. La tabla incluye tanto los flujos de efectivo de intereses proyectados como los desembolsos de capital de la deuda financiera incluidos en los estados consolidados de posición financiera. En la medida en que los intereses sean a tasa variable, el importe no descontado se deriva de las curvas en la tasa de interés al final del periodo de reporte.

La tabla de análisis de los vencimientos de los pasivos financieros es como sigue:

	Menos de 1 año	Más de 1 año y menos de 5 años
Cuentas y documentos por pagar a proveedores	\$ 953,253	\$
Acreedores diversos	269,776	
Partes relacionadas	4,396	
Porción circulante de la deuda a largo plazo	767,599	2,108,267

La tasa promedio ponderada de los créditos bancarios fue de 4.56% para tasa variable.

a. Valor razonable de los instrumentos financieros registrados a costo amortizado:

El valor razonable de los préstamos bancarios a largo plazo y su porción circulante al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 fue de \$2,025,729, \$1,789,597 y \$1,649,889, respectivamente, el valor razonable de otros pasivos a largo plazo asciende a \$394,229, \$448,624 y \$322,241, respectivamente. La Administración considera que el valor en libros de los demás instrumentos financieros registrados a costo amortizado se aproxima a sus valores razonables.

b. Jerarquía de las mediciones de valor razonable:

Los instrumentos financieros que se valúan posteriormente a su al valor razonable, están agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable:

Nivel 1, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;

Nivel 2, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y

Nivel 3, las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Valor en libros	Nivel 1	Nivel 2
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 172,917	
Instrumentos financieros con fines de negociación	170,412	
Cuentas por cobrar	332,904	
Proveedores	\$ 953,253	\$
Otros pasivos financieros a largo plazo		394,229
Deuda a largo plazo		1,631,500
Instrumentos financieros derivados		17,619

No hubo transferencias entre los niveles durante el ejercicio

13. Instrumentos financieros derivados

El objetivo de la Entidad de celebrar contratos con instrumentos financieros derivados, es cubrir parcialmente los riesgos financieros por exposiciones en tasa de interés. La decisión de tomar una cobertura económica o financiera, obedece a las condiciones del mercado y su expectativa a una fecha determinada, así como el contexto económico nacional e internacional de los indicadores económicos que influyen en las operaciones de la Entidad.

Las operaciones vigentes al cierre de cada periodo, realizadas con swaps, se resumen a continuación:

Instrumento	Monto notional	Unidad	Vencimiento	Activo (pasivo)
Swap	641,250	MXN	21-enero-2022	\$ 20,720
Swap	641,250	MXN	21-enero-2022	\$ (15,489)
Swap	641,250	MXN	21-enero-2022	12,388
Total				\$ 17,619

14. Deuda a largo plazo

	2018	2017	2016
l) Emision de certificados bursátiles			
Principal	\$ 1,282,500	\$ -	\$ -
Costos de emisión	(252,322)	-	-
l) Pagarés con BBVA Bancomer, S.A.	199,000	175,000	-
l) Banco Actinver, S.A.	150,000	-	-
l) Crédito Sindicado			
Principal	-	1,200,000	-
Costos de emisión	-	(263,405)	-
l) Anheuser-Busch Mexico Holding, S. de R.L. de C.V.	-	168,750	337,500
l) Pangaea Two Acquisition Holdings XS.A. R.L.	-	-	1,064,075
	1,379,178	1,280,345	1,401,575
Menos - Porción circulante de la deuda a corto plazo	(349,000)	(374,950)	(168,750)
Deuda a largo plazo	\$ 1,030,178	\$ 905,395	\$ 1,232,825

a. Resumen de acuerdos de préstamos:

- I. El 20 de marzo de 2019, la Entidad entró al programa de certificados bursátiles con carácter de revolving por un monto total autorizado de hasta de \$3 mil millones de pesos. El 23 marzo de 2018 se llevó a cabo la oferta pública primaria por \$1,282,500 con una vigencia de 5 años, apartir de la emisión de los certificados bursátiles generan intereses, aplicando TIIE a 28 días adicionando 2.50 puntos porcentuales.
- II. Pagarés - crédito quirografario, contratados con BBVA Bancomer, S.A. con fecha del 9 de octubre, 16 de noviembre y 23 de noviembre de 2018 por \$9,000, \$110,000 y \$80,000, respectivamente que generan intereses a una tasa de interés anualizada de 9.97% y 10.04% con vencimiento el 7 de enero, 15 de enero y 22 de enero de 2019, respectivamente.
- III. Pagarés - crédito quirografario, contratados con Banco Actinver, S.A. con fecha del 3 de julio, 12 de octubre y 8 de noviembre de 2018 por \$100,000, \$20,000 y \$30,000, respectivamente que generan intereses a una tasa TIIE a 28 días anual adicionando 2.90 puntos porcentuales con vencimiento el 3 de julio, 10 de enero y 5 de febrero de 2019, respectivamente.
- IV. El 17 de noviembre de 2017, la Entidad firmó un Contrato de Apertura de Crédito Simple por \$1,200 millones de Pesos con Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver ("Actinver"), Sabcapital, S.A. de C.V., S.O.F.O.M., E.R. y Banco Monex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Monex Grupo Financiero con vigencia al 17 de noviembre 2020, el crédito sindicado generaba intereses a una (TIIE) a 28 días con los siguientes márgenes aplicables: a partir de la firma del contrato de crédito sindicado hasta los doce meses 3.5%, a partir del mes trece hasta el mes veinticuatro 4% y a partir del mes veinticinco hasta la fecha del vencimiento el margen aplicable será del 4.5%.
- El contrato establece obligaciones de hacer y no hacer; adicionalmente, requieren que, con base en los estados financieros consolidados de la Entidad, se mantengan determinadas razones financieras. Como se menciona en el inciso III, en marzo de 2018 la Entidad realizó la liquidación de la totalidad crédito sindicado, por lo que ha quedado liberada de las obligaciones establecidas en dicho contrato de crédito.
- V. En 2014, la Entidad contrató un crédito convertible en acciones con Pangaea Two Acquisition Holdings X, S. A. R. I. ("Pangaea" o "Cartesian") por un monto de 51,6 millones de dólares. El periodo de conversión de acciones inició el 1 de enero de 2016 y concluyó el 16 de julio de 2017, Pangaea no ejerció su opción de conversión, por lo consecuente el crédito tenía vencimiento hasta junio de 2019. Como se menciona en la Nota 1, la Entidad y Cartesian firmaron un acuerdo de modificación del contrato del crédito convertible, donde pactaron el pago anticipado del préstamo por 64.5 millones de dólares, mismo que fue liquidado el 22 de noviembre de 2017.

El crédito estaba garantizado por el total de las acciones de la Entidad.

El crédito convertible incluía ciertas obligaciones de hacer y no hacer, entre ellas si no se alcanza a cubrir un ratio financiero, la tasa de interés incrementaba del 6% al 8%, al 22 de noviembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 y 2016, la tasa de interés fue del 8%.

La TIIE al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 fue de 8.59%, 7.66% y 6.19%, respectivamente.

Los vencimientos de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2018, son como sigue:

2023	<u>1,282,500</u>
	<u>\$ 1,282,500</u>

b. Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento

La tabla que se presenta a continuación detalla los cambios en los pasivos de la Entidad que surgen de las actividades de financiamiento, incluyendo cambios tanto en efectivo como en equivalente de efectivo. Los pasivos que surgen de actividades de financiamiento son aquellos para los cuales los flujos de efectivo fueron, o los flujos futuros serán, clasificados en el estado consolidado de flujos de efectivo de la Entidad como flujos de efectivo de actividades de financiamiento

	31 de diciembre de 2017	Financiamiento de flujo de efectivo neto (i)	Otros cambios(ii)	31 de diciembre de 2018
Préstamos bancarios	\$ 1,280,345	\$ 138,375	\$ (39,542)	\$ 1,379,178
	31 de diciembre de 2016	Financiamiento de flujo de efectivo neto (i)	Otros cambios (ii)	31 de diciembre de 2017
Préstamos bancarios	\$ 1,401,575	\$ 31,087	\$ (152,317)	\$ 1,280,345
	Saldo al inicio de 2016	Financiamiento de flujo de efectivo neto (i)	Otros cambios (ii)	31 de diciembre de 2016
Préstamos bancarios	\$ 1,379,502	\$ -	\$ 22,073	\$ 1,401,575

- (i) La entidad ha cumplido en tiempo y forma con las obligaciones contenidas en el título que documentan los certificados bursátiles.
(ii) Los flujos de efectivo procedentes de préstamos bancarios constituyen el importe neto de los ingresos procedentes de préstamos y reembolsos de préstamos en el estado consolidado de flujos de efectivo.
(iii) Otros cambios incluyen fluctuación cambiaria y gastos asociados a la emisión del crédito sindicado reconocidos bajo el método del costo amortizado.

15. Beneficios a los empleados

Plan de beneficios definidos

La Entidad tiene un plan de beneficios definidos, el cual incluye un pago único por ley al término de la relación laboral por concepto de retiro por la cual, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro conforme el artículo 162 de la Ley Federal del Trabajo en caso de muerte, incapacidad, despido o retiro voluntario. La Entidad maneja un plan que cubre también primas de antigüedad, que consisten en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los planes de la Entidad normalmente exponen a riesgos actuariales como: riesgo de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos cupón cero aumentará el pasivo del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

Las valuaciones actuariales más recientes del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de diciembre de 2018 por un experto miembro de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2018 %	Valuación al 2017 %	2016 %
Tasa de descuento	9.25	8.00	8.25
Tasa de incremento salarial	4.75	4.75	4.75

Los importes reconocidos en los estados consolidados de resultados y resultados integrales, dentro de gastos de operación, relacionados con estos planes de beneficios definidos son:

	2018	2017	2016
Costo neto del periodo	\$ 851	\$ 652	\$ 658
Intereses sobre la obligación	<u>288</u>	<u>200</u>	<u>175</u>
	<u>\$ 1,139</u>	<u>\$ 851</u>	<u>\$ 833</u>

El importe incluido en los estados consolidados de posición financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2018	2017	2016
Pasivo neto por la obligación por beneficios definidos	<u>\$ 3,804</u>	<u>\$ 3,655</u>	<u>\$ 2,463</u>

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2018	2017	2016
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ 3,655	\$ 2,463	\$ 2,375
Costo laboral del servicio actual	851	651	658
Costo por intereses	288	200	175
Efectos de nuevas mediciones	(793)	341	(520)
Beneficios pagados	<u>(197)</u>	<u>-</u>	<u>(225)</u>
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	<u>\$ 3,804</u>	<u>\$ 3,655</u>	<u>\$ 2,463</u>

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 100 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en \$269 (aumento de \$664).

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminución) de 1%, la obligación por beneficio definido aumentará en \$24 (disminución de \$34).

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos que se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que el que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

16. Otros pasivos financieros a largo plazo

La Entidad cuenta con varios contratos celebrados de arrendamientos financieros por automóviles, equipo de cómputo y equipo de tienda, los cuales ascienden al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 a \$147,831, \$84,728 y \$75,988 a corto plazo y a largo plazo ascienden a \$ 246,398, \$191,991 y \$185,771, respectivamente, los pagos por arrendamiento de acuerdo a su vencimiento son como sigue:

	Valor presente de los pagos mínimos	Intereses	Pagos mínimos futuros
Menos de un año	\$ 107,375	\$ 40,456	\$ 147,831
Entre uno y cinco años	<u>167,897</u>	<u>78,501</u>	<u>246,398</u>
	<u>\$ 275,272</u>	<u>\$ 118,957</u>	<u>\$ 394,229</u>

La Entidad cuenta con varios contratos por arrendamiento operativo a la fecha de adopción de la IFRS 16, los cuales al 31 de diciembre de 2018 el pasivo por la obligación relativa a los pagos futuros del arrendamiento asciende a \$270,768 a corto plazo y \$831,691 a largo plazo de acuerdo a su vencimiento:

	Valor presente de los pagos futuros
Menos de un año	\$ 270,768
Más de un año	<u>831,691</u>
	<u>\$ 1,102,459</u>

17. Pasivos por arrendamiento

	2019
Corto plazo	\$ 270,768
Largo plazo	<u>831,691</u>
	\$ 1,102,459

Análisis de madurez

Menos de 1 año	<u>270,768</u>
Más de 1 año pero menos de 5 años	<u>649,598</u>
Más de 5 años	<u>182,093</u>

La Entidad no enfrenta un riesgo significativo de liquidez con respecto de sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento son monitoreados dentro de las funciones de tesorería de La Entidad.

La tasa incremental ponderada de endeudamiento del arrendatario aplicada a los pasivos por arrendamiento reconocidos en el Estado de Situación Financiera en la fecha de aplicación inicial es XX%.

18. Capital contable

Capital contribuido

- a. El capital social al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 se integra como sigue:

	Número de acciones			Importe		
	2018	2017	2016	2018	2017	2016
Capital fijo						
Clase I						
Serie A	50,000	50,000	50,000	\$ 50	\$ 50	\$ 50
Capital variable						
Clase II						
Serie B	<u>749,950,000</u>	<u>749,950,000</u>	<u>749,950,000</u>	<u>749,950</u>	<u>749,950</u>	<u>749,950</u>
Total	<u>750,000,000</u>	<u>750,000,000</u>	<u>750,000,000</u>	<u>\$ 750,000</u>	<u>\$ 750,000</u>	<u>\$ 750,000</u>

- b. El capital social está integrado por acciones comunes nominativas con valor nominal de \$1.00 M.N. Las acciones de la Serie "A" Clase I representan el capital fijo. La Serie "A" Clase II representa el capital variable. El capital variable es ilimitado.
- c. En Asamblea General de Accionistas celebrada el 23 de mayo de 2018, fue decretado el reparto de dividendos de las utilidades acumuladas generadas en ejercicios anteriores por un importe de \$50,000 a los accionistas proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta.
- d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- e. Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por la Entidad.
- f. La utilidad neta de cada compañía está sujeta a la disposición legal que requiere que el 5% de la utilidad neta de cada ejercicio sea traspasado a la reserva legal, hasta que ésta sea igual al 20% de su capital social. La reserva legal no es susceptible de distribuirse a los accionistas durante la existencia de cada compañía, excepto con la disolución de la Entidad.

19. Saldos y transacciones entre partes relacionadas

Los saldos y transacciones entre la Entidad y sus subsidiarias, las cuales son partes relacionadas de la Entidad, han sido eliminados en la consolidación y no se revelan en esta nota. Más adelante se detallan las transacciones entre la Entidad y otras partes relacionadas.

- a. Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

	2018	2017	2016
Partes relacionadas por cobrar:			
Milano Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	\$ 28	\$ 28	\$ -
Kaltex Fibers, S.A. de C.V.	18	-	-
Kaltex Servicios SA de CV	9	2	-
Manufacturas Kaltex, S.A. de C.V.	-	1,178	-
ADCORP TCLA, S.A. de C.V.	-	3	-
	<u>\$ 55</u>	<u>\$ 1,211</u>	<u>\$ -</u>

	2018	2017	2016
Partes relacionadas por pagar:			
Milano Operadora, S.A. de C.V.	\$ 3,045	\$ 572	\$ 2,548
Kaltex Logistics SA de CV	486	-	414
AEREOTCLA, S.A. de C.V.	400	-	-
Manufacturas Kaltex, S.A. de C.V.	323	-	-
Kaltex Comercial, S.A. de C.V.	81	81	80
Kaltex Inmobiliaria, S.A. de C.V.	61	-	-
Milano Servicios Corporativos, S.A. de C.V.	-	-	380
Milano Inmobiliaria, S.A. de C.V.	-	-	38
	<u>\$ 4,396</u>	<u>\$ 653</u>	<u>\$ 3,460</u>

- b. La Entidad realizó las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	2018	2017	2016
Ingresos:			
Ingresos por tiempo aire	<u>\$ 16,428</u>	<u>\$ 23,155</u>	<u>\$ 30,244</u>
Ingresos por servicios	<u>\$ -</u>	<u>\$ 27</u>	<u>\$ 38,387</u>
Gastos -			
Arrendamiento	<u>\$ 7,890</u>	<u>\$ 2,238</u>	<u>\$ 2,020</u>
Intereses pagados	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,000</u>

20. Impuesto a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR. Conforme a la Ley de ISR la tasa para 2018, 2017 y 2016 fue el 30% y continuará al 30% para años posteriores.

a. Los impuestos a la utilidad reconocidos en resultados se integran como sigue:

	2018	2017	2016
ISR Gasto (beneficio):			
Causado	\$ 36,504	\$ 29,132	\$ 24,111
Diferido	<u>(31,017)</u>	<u>62,945</u>	<u>(50,021)</u>
	<u>\$ 5,487</u>	<u>\$ 92,077</u>	<u>\$ (25,910)</u>

b. Impuesto diferido reconocido en otras partidas del resultado integral:

	2018	2017	2016
Resultados integrales	<u>\$ 5,236</u>	<u>\$ (101)</u>	<u>\$ 156</u>

c. Impuestos diferidos en el estado consolidado de posición financiera:

	2018	2017	2016
Impuesto diferido activo	\$ 433,999	\$ 386,717	\$ 426,147
Impuesto diferido pasivo	<u>209,328</u>	<u>(188,084)</u>	<u>(164,468)</u>
Impuesto diferido activo	<u>\$ 224,671</u>	<u>\$ 198,633</u>	<u>\$ 261,679</u>

d. Los principales conceptos que originan el saldo de los impuestos a la utilidad diferidos son:

	31 de diciembre de 2017	Reconocido en utilidad o pérdida del ejercicio	Otras partidas de utilidad integral	31 de diciembre de 2018
ISR diferido activo (pasivo):				
Propiedades y equipo	\$ 182,444	\$ 40,725	\$ -	\$ 223,169
Cobros anticipados	5,581	(2,608)	-	2,973
Gastos acumulados, provisiones y otros pasivos	44,149	940	-	45,089
Estimaciones	26,084	6,719	-	32,803
Activos intangibles	(119,473)	(13,855)	-	(133,328)
Pagos anticipados	(10,782)	(8,173)	-	(18,955)
Arrendamientos - Neto	-	23,012	-	23,012
Instrumentos financieros derivados	-	-	(5,286)	(5,286)
Beneficios a empleados	414	(134)	307	587
Valuación de pérdidas fiscales, neto	149,038	(18,734)	-	130,304
Pasivos financieros medidos a costo amortizado	<u>(78,822)</u>	<u>3,125</u>	<u>-</u>	<u>(75,697)</u>
Total del ISR diferido				
	31 de diciembre de 2016	Reconocido en utilidad o pérdida del ejercicio	Otras partidas de utilidad integral	31 de diciembre de 2017
ISR diferido activo (pasivo):				
Propiedades y equipo	\$ 264,245	\$ (81,801)	\$ -	\$ 182,444
Cobros anticipados	5,736	(155)	-	5,581
Gastos acumulados, provisiones y otros pasivos	65,298	(21,149)	-	44,149
Estimaciones	24,724	1,360	-	26,084
Activos intangibles	(202,363)	82,890	-	(119,473)
Pagos anticipados	(13,811)	3,029	-	(10,782)
Beneficios a empleados	191	324	(101)	414
Valuación de pérdidas fiscales, neto	117,659	31,379	-	149,038
Pasivos financieros medidos a costo amortizado	<u>-</u>	<u>(78,822)</u>	<u>-</u>	<u>(78,822)</u>
Total del ISR diferido activo	<u>\$ 261,679</u>	<u>\$ (62,945)</u>	<u>\$ (101)</u>	<u>\$ 198,633</u>

	31 de diciembre de 2015	Reconocido en utilidad o pérdida del ejercicio	Otras partidas de utilidad integral	31 de diciembre de 2016
ISR diferido activo:				
Propiedades y equipo	\$ 286,726	\$ (22,481)	\$ -	\$ 264,245
Cobros anticipados	29,242	(23,506)	-	5,736
Gastos acumulados, provisiones y otros pasivos	70,658	(5,360)	-	65,298
Estimaciones	17,431	7,293	-	24,724
Activos intangibles	(216,079)	13,716	-	(202,363)
Pagos anticipados	(19,338)	5,527	-	(13,811)
Beneficios a empleados	335	12	(156)	191
Valuación de pérdidas fiscales, neto	<u>42,839</u>	<u>74,820</u>	<u>-</u>	<u>117,659</u>
Total del ISR diferido activo	<u>\$ 211,814</u>	<u>\$ 50,021</u>	<u>\$ (156)</u>	<u>\$ 261,679</u>

e. Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre de 2018, la Entidad pérdidas fiscales por amortizar para efectos del ISR que se indexarán hasta el año en que se apliquen o se recuperen, por un monto actualizado de:

Año de vencimiento	Pérdidas amortizables
2019	\$ 67,560
2020	111,768
2021	19,436
2022	13,846
2023	342,501
2024	142,319
2025	111,332
2026	18,564
2027	148,528
2028	<u>156,622</u>
Total	<u>\$ 1,132,476</u>

En la determinación del ISR diferido según incisos anteriores, al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 se incluyeron los efectos de pérdidas fiscales por amortizar, por \$1,132,476, \$1,004,034 y \$1,398,515, respectivamente. En la determinación del ISR diferido al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 se excluyen los efectos de activo por impuesto diferido de pérdidas fiscales por amortizar por \$698,130, \$507,240 y \$1,006,320, respectivamente debido a que la Administración considera que no es probable que los beneficios derivados de dichas pérdidas se realicen.

f. Conciliación de la tasa legal del ISR:

La conciliación de la tasa legal del impuesto sobre la renta y la tasa efectiva de la utilidad de operaciones continuas antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2018	2017	2016
Tasa legal	\$ (59,297)	\$ 53,055	\$ 41,129
Más (menos) efecto de diferencias permanentes:			
Gastos no deducibles	11,531	25,504	7,702
Ingresos no acumulables	(751)	(975)	(10,055)
Ajuste anual por inflación	30,146	39,611	18,776
Valuación de pérdidas fiscales, neto	24,027	(25,118)	(76,441)
Otros	<u>(169)</u>	<u>-</u>	<u>(7,021)</u>
Tasa efectiva	<u>\$ 5,487</u>	<u>\$ 92,077</u>	<u>\$ (25,910)</u>

21. Costo de ventas, gastos de operación y gastos por intereses

a. El costo de ventas se integra como sigue:

	2018	2017	2016
Mercancía e insumos	\$ 4,576,760	\$ 4,344,667	\$ 3,957,793
Merma y fletes	<u>89,234</u>	<u>88,713</u>	<u>84,766</u>
Total de costo de ventas	<u>\$ 4,665,994</u>	<u>\$ 4,433,380</u>	<u>\$ 4,042,559</u>

b. Los gastos de operación se integran como sigue:

	2018	2017	2016
Comisiones sobre ventas	\$ 570,712	\$ 585,944	\$ 561,320
Depreciación y amortización	656,660	288,997	262,959
Arrendamiento	1,123	376,610	345,317
Sueldos y beneficios	346,028	344,116	324,345
Energía	251,647	234,241	182,909
Regalías	59,147	53,943	40,866
Ganancia por extinción de obligaciones (nota 1)		-	(162,096)
Otros gastos de operación	<u>595,311</u>	<u>596,176</u>	<u>519,660</u>
Total de gastos de operación	<u>\$ 2,480,628</u>	<u>\$ 2,480,027</u>	<u>\$ 2,075,280</u>

c. Los gastos por intereses se integran como sigue:

	2018	2017	2016
Intereses a cargo por financiamiento	\$ 134,351	\$ 84,717	\$ 115,712
Otros intereses a cargo	67,036	10,971	3,084
Intereses por arrendamiento	101,125	-	-
Costo amortizado	44,423	-	-
	\$ 346,935	\$ 95,688	\$ 118,796

22. Compromisos y contingencias legales

La Entidad tiene litigios en proceso ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente de carácter laboral. El pasivo registrado por éste concepto al 31 de diciembre de 2018, 2017 y 2016 es de \$41,040, \$35,690 y \$53,457, respectivamente, el cual ha sido calculado por la Administración con base en su experiencia y en opinión de sus asesores legales. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la Administración de la Entidad no cree que existan casos que tengan un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.

23. Autorización de la emisión de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2018 fueron aprobados por el Consejo de Administración y el Comité de Auditoría de la Entidad el 30 de abril de 2019, consecuentemente los estados financieros consolidados no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores y la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

Certificados Bursátiles:

Bolsa Mexicana de Valores (BMV)



Clave de pizarra en la BMV:

CIRCLEK18

Oficinas Corporativas:

Comercializadora Círculo CCK, S.A. de C.V.

Antonio Dovalí Jaime No.70, torre D, Piso 14
Colonia Zedec Santa Fe, Ciudad de México,
Código Postal 01210

Contacto relación con inversionista:

relinversionistas@cck.com.mx

Este Reporte Anual de Comercializadora Círculo CCK SA. De CV. Puede contener declaraciones sobre expectativas con respecto al futuro desempeño de CCK y de sus subsidiarias, las cuales deben ser consideradas como estimaciones de buena fe. Estas declaraciones sobre expectativas reflejan opiniones de la administración basadas en información disponible. Los resultados reales están sujetos a eventos futuros e inciertos, los cuales podrían tener un impacto material sobre el desempeño real de la Compañía y de sus subsidiarias.